

## DURANTE LA TEMPORADA ESTIVAL

# CUESTIONAN ALTAS GANANCIAS DE AUTO ORDEN EN AV. DEL MAR

En el sector existen 672 estacionamientos otorgados a la empresa por concesión. Si consideramos que el cobro es de \$2.410 y por cada uno de estos espacios pasan, en promedio, 9 vehículos por día, se proyecta una recaudación de más de \$800 millones. De estos, el municipio de La Serena recibiría \$17 millones.

4 y 5



ISMAEL HUERTA

SOLO 6 PLAYAS ESTÁN HABILITADAS PARA EL BAÑO EN LA REGIÓN 10 y 11

EN PADRES DE NIÑOS ONCOLÓGICOS

INQUIETUD POR TRABAS PARA FUTURO HOSPITAL 6

EVENTO DURARÁ 10 DÍAS

REVELAN LA CARTELERA DE LA FERIA DEL LIBRO 19



21

DESDE ESCUELA DE SURF REGALARÁN DESAYUNOS POR EL ANIVERSARIO 80 DE DIARIO EL DÍA

ASUMIRÁ EN FEBRERO

NUEVO FISCAL REGIONAL INVESTIGÓ EL ROBO DEL SIGLO Y CASO ROJAS VADE

7

ESCANEA Y REVISA NUESTRO PAPEL DIGITAL



## LO QUE DEBES SABER

### Inauguración Universidad del Adulto Mayor

A las 9:00 horas, en el Salón Arcángel San Rafael, en el Campus Guayacán de la UCN en Coquimbo, se llevará a cabo la ceremonia de inauguración de las actividades 2024 de la Universidad del Adulto Mayor, UAM-UCN.

### Apertura de la escuela de verano 2024

A las 15:00 horas, en el Hotel Casino Enjoy Coquimbo, ubicado en Peñuelas norte #56, se invita a la comunidad a la inauguración de la Escuela de Verano 2024, "Acceso a la Vivienda, Metas y Complejidades".

### Exhibición de BMX en Tambillos

Entre las 17:00 y las 19:30 horas, en la localidad de Tambillos, específicamente en su plaza principal, se desarrollará la Exhibición BMX, en la que distintos exponentes locales mostrarán sus habilidades en este deporte.

### Tour por las iglesias de Piedra

El próximo 24 de enero, a las 10:30 horas, frente a la Iglesia San Francisco, se llevará a cabo por parte de la Municipalidad de La Serena, el Tour 5 Iglesias de Piedra, actividad en la que se busca relevar el patrimonio local y acercarlo a los ciudadanos.

### Trekkling patrimonial

El 30 de enero, entre las 10:00 y las 14:00 horas, en el Callejón San Rafael, sector Pan de Azúcar, se realizará el "Trekkling Patrimonial Rural Cordillera", instancia en que se busca relatar la historia de la zona a través de sus callejones y rincones.

### Taller "Leernos para leerte"

Este 26 y 30 de enero, en la Biblioteca Pública Municipal de Coquimbo, ubicada en calle Melgarejo 1080, se llevará a cabo el taller "Leernos para leerte", en el que podrás explorar junto a diversas actividades las maravillas de la lectura.

## Reportero ciudadano Envíanos tus denuncias al +569 39444755



### Semáforos cortados en La Cantera

Durante la mañana de ayer, conductores que transitaban por la concurrida avenida La Cantera, específicamente en la intersección con la ruta 43 en dirección a Ovalle, se vieron nuevamente afectados por una falla en los semáforos. Esta no es la primera vez que se

registra un problema de este tipo en la zona, pues los afectados nos han presentado denuncias anteriores por situaciones similares, y tal como en aquellas ocasiones, la interrupción en el funcionamiento de los semáforos generó caos y una gran congestión vehicular.

### Vehículos mal estacionados

Nuevamente, varios peatones compartieron una serie de denuncias en la que critican la reiterada imprudencia de personas que estacionan sus vehículos sobre las veredas en la calle Benavente de La Serena.

Uno esos peatones, visiblemente molesto, afirmó lo siguiente: "Pasé con mi abuelita en silla de ruedas por calle Benavente, la verdad tuve que devolverme y pasar con ella por la huella, porque ambas veredas estaban con autos estacionados. Esto sucede siempre, pero ya ambas calles con autos estacionados es el colmo".



## PULSO REGIONAL

### Nueva desvinculación en el GORE

A un mes de que la gobernadora regional Krist Naranjo decidiera remover a su círculo de confianza, el pasado viernes, José Vergara, encargado de comunicaciones del gobierno regional, recibió una notificación de desvinculación vía correo electrónico mientras se encontraba con licencia médica.

Pese a que el trabajador había sido informado en el mes de noviembre del 2023 de la prórroga de su cargo a contrata por el presente año, el documento indicaba el fin de la relación laboral con fecha 31 de diciembre. En la práctica, la carta certificada se envió 19 días después, sorprendiendo al funcionario.

Recordemos que Vergara asumió el cargo hace casi un año, luego de la polémica salida de las periodistas Macarena Toro y Loreto Roco, quienes habrían sostenido una mala relación con la máxima autoridad regional. Si bien el periodista logró un mejor acercamiento de Naranjo con los medios de comunicación, de los cuales se había mantenido bastante alejada, y la ayudó a posicionarse en temas de seguridad, fue uno de los damnificados de la reestructuración que derivó en manifestaciones de los funcionarios en contra de su figura.

Para nadie es un secreto que al interior del GORE reina un clima de incertidumbre e incredulidad frente a las decisiones tomadas por la gobernadora en el último tiempo. De hecho, otros dos trabajadores removidos también se encuentran con permiso médico.

En tanto, existe expectación por el fallo de la Corte Suprema respecto a la sanción de suspensión por tres meses que dictaminó la Contraloría en contra de Krist Naranjo, resolución que se espera se dé a conocer antes de fin de mes.



CEDIDA

### El jueves asume nuevo gobernador marítimo

Ayer, el delegado presidencial, Galo Luna, recibió en una visita protocolar al futuro gobernador marítimo de Coquimbo, Capitán de Fragata, Ricardo Alcaíno Trincado. Cabe precisar que la autoridad asumirá su cargo en los próximos días, en reemplazo del comandante Jaime Gatica. En la oportunidad, repasaron los lineamientos de su gestión que tendrá como objetivo resguardar el borde costero de la Región de Coquimbo.



OPINIÓN

## Insolación ante olas de calor

Camilo Silva  
Académico Facultad de Enfermería  
U. Andrés Bello

Ante las olas de calor anunciadas para esta semana, con temperaturas incluso sobre los 37°C, es de suma importancia cuidarnos de la insolación. La insolación es una condición médica que resulta de la exposición prolongada al sol y calor extremo. Se produce cuando el cuerpo no puede regular adecuadamente la temperatura interna, lo que lleva a un aumento peligroso de la misma. Las señales de insolación pueden aparecer de forma repentina y avanzan rápidamente. Dentro de ellos encontramos: mareos, vómitos, diarrea, frecuencia cardíaca aumentada, dolor de cabeza, confusión, piel enrojecida y sudoración excesiva. En casos más graves, puede haber desmayos y dificultad para respirar. Para prevenir la insolación, es esencial mantenerse bien hidratado bebiendo una suficiente cantidad de agua, usar ropa ligera y protector solar, y evitar la exposición prolongada al sol, especialmente durante las horas más calurosas del día. Buscar sombra y descansar en un lugar fresco también podría ayudar a mitigar el riesgo de insolación. Si experimentas síntomas graves, como desmayos o dificultad para respirar, es crucial buscar atención médica inmediata. La insolación puede ser peligrosa y requerir tratamiento. No hay que subestimar la importancia de actuar rápidamente ante síntomas graves, ya que la insolación puede tener consecuencias serias para la salud, incluyendo en casos más extremos problemas neurológicos. La prevención y la respuesta rápida son agentes claves frente a la insolación. Debemos estar conscientes de la exposición al sol y mantener una buena hidratación, medidas fundamentales para disfrutar de manera segura las vacaciones y paseos familiares en este verano.

EDITORIAL

## Repensar la ciudad

**La llegada de la electromovilidad a La Serena y Coquimbo debiera ser el punto de inicio para pensar la ciudad desde una mirada integral.**

Durante la última gira del Presidente Boric en la Región de Coquimbo, se dio a conocer la adjudicación para la licitación de 42 buses eléctricos para la conurbación La Serena-Coquimbo, servicio que estará a cargo de la empresa Liserco. El proyecto que es impulsado por el Ministerio de Transportes, contempla dos nuevos recorridos que se estima, estarán operativos en el segundo semestre de 2024. Estos nuevos buses entregarán dos servicios -uno de 26 kilómetros y otro de 22 kilómetros- que tendrán un recorrido desde el sector Sindempart, en Coquimbo, hasta La Compañía Alta, en La Serena, y el otro, desde El Llano hasta La Compañía Baja. La puesta en marcha del servicio considera además, la implementación de un modelo regulatorio más exigente y, por supuesto, de buses mucho más moderno. Sin duda que la llegada de este moderno sistema a la conurbación es un gran avance para la zona, pero,

además, es una invitación para repensar la ciudad. En efecto, la llegada de la electromovilidad a La Serena y Coquimbo debiera ser el punto de inicio para pensar la ciudad desde una mirada integral, apuntando a la consolidación de un verdadero sistema de transporte que, a manera del aparato circulatorio de un ser humano, comunique eficientemente cada rincón del área urbana y avanzando en su integración. Para ello, sin duda, es necesaria una activa labor entre los sectores público y privado, a través de la acción planificadora en la que las personas deben ser el centro y destino de la política de movilidad urbana. No se debe olvidar que los sistemas de transporte eficientes son esenciales para la movilidad e impactan positivamente en la calidad de vida de los habitantes. Además, ayudan a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y proporcionar condiciones de vida sostenibles.

OPINIÓN

## Trump: tan cerca y tan lejos

Abraham Santibáñez

Desde cerca, no parecía posible que Donald Trump, después de la asonada contra el Congreso hace tres años, pudiera pensar en volver a la Casa Blanca. Desde lejos, en cambio, muchos observadores encontraron que un nuevo intento era posible y, quizás, inevitable.

Ya está en marcha. Los resultados en Iowa, así lo indican. Después de conocer las cifras, aseguró que "tenemos que recuperar nuestro país, que ha pasado por muchas cosas

malas en los últimos tres años". La semana pasada pidió a la Corte Suprema que se pronunciara en su favor, revocando un fallo que lo excluye de las primarias en Colorado: "El tribunal debería poner fin rápido y decisivo a estos esfuerzos... que prometen desatar el caos si otros tribunales y funcionarios estatales siguen el ejemplo de Colorado".

El efecto psicológico es indiscutible. Pero no todos los republicanos están de acuerdo con este estilo. Un análisis de Sarah Longwell, en The New York Times, profundizó en el rechazo expresado por 17 ex funcionarios, que lo criticaron durante su gobierno o después de los incidentes en el Capitolio.

"No sólo son personas que Trump eligió (afirmó que contrataría a las 'mejores personas'), sino que son personas que pensaban que valía la pena trabajar para Trump. Pero muchos de ellos rápidamente se alarmaron por la personalidad, el tem-

peramento y sus objetivos políticos... Esto es importante porque, como lo demuestra su cómoda victoria en las asambleas electorales de Iowa, es casi seguro que Trump será el candidato republicano por tercera vez... A juzgar por las palabras de muchos ex funcionarios de alto nivel, un segundo mandato de Trump sería catastrófico para el país".

"Hubo un sinfín de informes críticos con la administración de Trump. Pero las personas que trabajaron estrechamente con Trump (en quienes él confiaba, que trabajaron con él todos los días, que lo vieron en privado cuando las cámaras estaban apagadas) no pueden ser descartadas tan fácilmente", concluye.

Los demócratas igualmente están en campaña. Su lucha contra Trump será dura y a fondo. En sus discursos el presidente Biden ha subrayado su convicción de que Trump "representa una grave amenaza para la democracia".



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:  
ANTONIO PUGA S.A.  
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:  
FRANCISCO PUGA MEDINA  
EDITOR GENERAL:  
LUCÍA DÍAZ GALVEZ  
EDITOR FOTOGRAFICO:  
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.  
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400  
GERENCIA Fono (51) 2 200410  
CIRCULACION Brasil 431.  
Fono: (51) 2 200400. La Serena  
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410  
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,  
Calle Nueva Dos 1240.  
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.  
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-  
Horario de atención lunes a viernes  
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.  
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

FRENTE A ALTA CIRCULACIÓN EN VERANO

# Cuestionan altas ganancias de Auto Orden por estacionamientos de Avenida del Mar

Diego Guerrero y Romina Onel / La Serena

 @eldia\_cl

Nuevos cuestionamientos han surgido en los últimos días por la concesión de los estacionamientos de las calles de La Serena a la empresa Auto Orden. Y es que a nivel del Concejo Municipal, se ha planteado en varias oportunidades la necesidad de revisar el contrato y se ha acusado falta a compromisos e irregularidades, como supuestos “cobros fantasmas” por parte de la compañía.

Pero esta vez, la lupa está puesta sobre las grandes ganancias que tendría la concesionaria con el cobro por los estacionamientos en la Avenida del Mar durante la temporada estival, frente a la menor cifra que llega a la Municipalidad de La Serena por la explotación de este espacio.

El concejal Félix Velasco puso el tema en agenda. El edil, que en varias oportunidades ha alzado la voz contra Auto Orden y se ha dedicado a fiscalizar el trabajo de la empresa, publicó un video en redes sociales, en el que planteaba la interrogante: “¿sabes cuánto cobran, cuánto ganan y cuánto entregan o aportan a La Serena?”

En las imágenes, Velasco advertía una generación de dineros cercana al millón de dólares por el cobro de los estacionamientos durante enero y febrero, de los cuales sólo \$17 millones irían a parar a las arcas municipales.

En contacto con El Día, el concejal profundizó en esta estimación.

“La empresa paga 0,25 UF al municipio, por lo que según mis cálculos –y de acuerdo a lo que señalan los trabajadores el flujo es de 6 a 9 vehículos diarios– en estos dos meses la compañía pagaría alrededor de 17 millones de pesos al municipio, mientras que ellos ganarían aproximadamente sobre el millón de dólares. Es decir que el 98% de lo que recaudan (...), en la Avenida del Mar se iría a la empresa en Santiago y sólo el 2% quedaría para la comuna, y como no es una licitación, no se dio una oferta de garantía ni se pagó un valor anticipado. Tampoco se preocupan de ninguna situación en la Avenida del Mar, incumpliendo varias cosas a las que se comprometieron y que están relacionadas al turismo y la seguridad”, declaró.

Cabe señalar que actualmente Auto Orden tiene la explotación de estacio-



ISMAEL HUERTA

Nuevos cuestionamientos se han levantado en contra de la empresa concesionaria de los estacionamientos de la capital regional.

**La empresa maneja 672 estacionamientos en el sector, con un cobro de \$2.410. Tras indagar sobre el uso de estos espacios en temporada estival, el concejal Félix Velasco indicó que se estarían generando un millón de dólares entre los meses de enero y febrero, de los cuales \$17 millones llegan al municipio, por lo que sus pares concuerdan en que el contrato debe ser revisado. En tanto, la compañía indicó que ha realizado inversiones y que ha cumplido con sus compromisos.**

namientos en el centro de La Serena y otro contrato por los estacionamientos subterráneos, siendo la Avenida del Mar incorporada con posterioridad. Frente a eso, Velasco sostiene que “un espacio como el de la Avenida del Mar se tiene que entregar a través de una licitación pública y abierta”.

## EL COBRO EN LA AVENIDA DEL MAR

Ahora bien, ¿es tal la ganancia por un millón de dólares?

El Día realizó los cálculos con la misma fórmula y parámetros del concejal, que obtuvo mediante conversaciones con trabajadores.

El valor por estacionar un vehículo en los espacios otorgados a Auto Orden es de \$2.410, independiente del tiempo que el conductor haga uso del lugar. Por otro lado, según lo aportado por Velasco, serían entre 6 y 9 los vehículos que pasan todos los días por cada estacionamiento, y con base en documentos emitidos por el municipio, en la Avenida del Mar habría 672 estacionamientos entregados a esta empresa.

Si calculamos con esos números y luego lo proyectamos a los días en enero y febrero, resulta en una recaudación superior a los 874 millones de pesos, es decir, casi 961 mil dólares y, por tanto, lo planteado por Velasco

**Un espacio como el de la Avenida del Mar se tiene que entregar a través de una licitación pública y abierta”**

**FÉLIX VELASCO**  
CONCEJAL

no estaría lejos de la realidad. Eso sí, sería una utilidad neta, sin considerar los gastos que la empresa realiza de éstas para su funcionamiento.

## APUNTAN AL TÉRMINO DEL CONTRATO

La concejala Rayén Pojomovsky advierte que las críticas planteadas por su par Velasco a través del tiempo “son transversales en el concejo”.

“No hay ningún concejal o concejala que se muestre a favor de esta situación y del contrato, sobre todo. Si bien es un tema que ha levantado el concejal Velasco, es algo que a todos

nos interesa y hemos hecho distintas intervenciones al respecto”, dijo.

La concejala señaló que “la situación del contrato es bastante anómala” y mencionó que por tal razón “en otras ciudades sabemos que se ha dado término a estos contratos por parte de los municipios, sobre todo por la mala disposición de la empresa hacia las comunas desde donde extraen todos los recursos”.

“Las calles son de La Serena, son de las y los ciudadanos de la comuna, por ende, el dinero debería quedar aquí también. Es irrisorio la cantidad de plata que se llevan, frente a la cantidad de plata que queda en nuestra comuna”, profundizó.

Pojomovsky indica que el sentir de los concejales es que se ponga fin a este contrato y, por ello, se han analizado algunas propuestas, como que el municipio se haga cargo de los estacionamientos en las calles de la comuna, o aquella que apunta a entregar este trabajo a Bomberos.

Por otro lado, reconoce que “es un tema complejo” y pese a las iniciativas que el concejal Velasco ha levantado, incluyendo investigaciones en Contraloría, “ninguna ha dado sentencia para que el municipio termine el contrato, y tampoco hemos visto mayor iniciativa del municipio para terminarlo. Ahí hay otro punto”, sostuvo.

## Contratos, estacionamientos y compensaciones

**El primer contrato con Auto Orden se firmó en el año 2000, bajo la administración de Adriana Peñafiel. Éste entregaba los derechos por la explotación de estacionamientos en el centro de La Serena. Posteriormente, en 2004 se celebró un segundo contrato tras la adjudicación de Auto Orden de la licitación por el estacionamiento subterráneo.**

**En tanto, la entrada de la Avenida del Mar a estos servicios no figura en la plataforma de Transparencia de la página web de la Municipalidad. Si bien algunos concejales indicaron que fueron entregados en compensación por otros estacionamientos perdidos, un documento de Contraloría señala que se trató más bien de una ampliación de la concesión, realizada en 2001.**

**Según consta en el Decreto 134 de año 2022 de la municipalidad, Auto Orden tiene actualmente la concesión de 883 estacionamientos en el centro y de 672 en la Avenida del Mar.**

Por su parte, el concejal Luis Aguilera indica que los problemas con Auto Orden se discutieron varias veces en la conformación anterior del Concejo Municipal. “Tuvimos reuniones con el gerente y la parte administrativa de la empresa. Se conversó, ellos plantearon su posición y se les plantearon también varias de las inquietudes que está mencionando hoy el concejal (Félix Velasco)”.

Sobre el asunto de las ganancias, indicó que “según tenemos entendido,

es poco y nada lo que recibe el municipio”, sin embargo, evitó entregar juicios sobre las cifras referidas. “Sería irresponsable de parte mía, porque no tengo los antecedentes a la mano, pero yo sé que les va bastante bien, por lo que ha contado Félix y por lo que ha planteado en el concejo”, agregó.

Por lo mismo, Aguilera está a favor de revisar el contrato y ve como una buena posibilidad que la municipalidad se pueda hacer cargo de ese trabajo. Es más, el concejal estima que cada

contrato de este tipo debiese ser revisado y se muestra contrario a la idea de externalizar todo tipo de servicios, como el aseo y la mantención de áreas verdes.

En tanto, el alcalde de La Serena, Roberto Jacob, evitó referirse al tema.

### LA EMPRESA RESPONDE

Desde la firma cuestionada, en tanto, respondieron a los dichos y cuestionamientos del concejal Velasco.

Al respecto, el gerente de la compañía, Sergio San Juan, señaló que “Auto Orden ha cumplido cabalmente el contrato con todas sus obligaciones”.

Asimismo, remarcó que se ha hecho, de parte de Auto Orden, una “inversión millonaria, del orden de los \$8.000 millones” por la construcción del estacionamiento subterráneo en La Serena.

Por otro lado, afirmó que “la Contraloría ha investigado varias veces y nunca ha encontrado ningún incumplimiento”. En ese sentido, San Juan anunció que la empresa va a demandar el contrato de cumplimiento a la municipalidad, debido a “falta de fiscalización” a la evasión por parte de los usuarios.

“De acuerdo al contrato de concesión y sus bases, deben fiscalizar la evasión y el no pago de los derechos de estacionamiento”, indicó.



EN LA SERENA

# Padres de niños oncológicos ven con preocupación retraso de futuro hospital

**Las agrupaciones se mostraron inquietas tras los dichos de la ministra de Salud, Ximena Aguilera, quien aseguró que el proyecto del nuevo nosocomio está entrampado por una serie de negociaciones. En tanto, desde el Colegio Médico coincidieron con aquellas aprehensiones.**



CEDIDA

En principio, las obras del nuevo hospital de La Serena deberían comenzar durante el primer trimestre, fecha que las agrupaciones oncológicas esperan que se mantenga.

Franco Riveros B. / La Serena

@eldia\_cl

En octubre del año pasado, la ministra del MOP, Jessica López, aseguró que la construcción del nuevo hospital de La Serena, estaba prevista para el primer trimestre de 2024.

Sin embargo, en una reciente entrevista con Diario El Día, la titular de Salud, Ximena Aguilera, reconoció que las negociaciones para destrabar su puesta en marcha aún siguen en curso, por lo que no podía dar una fecha para el inicio de las obras.

Cabe recordar que a mediados del año pasado se dio a conocer que el proyecto estaba paralizado y se esperaba que se retomara en septiembre de 2023, y que, si bien, hubo gestiones para lograr acuerdos con la empresa concesionaria, a la fecha no se han retomado las obras.

En ese sentido, el estudio preinverional hospitalario (EPH) del proyecto, estimó una construcción total de 134 mil metros cuadrados, mientras que de acuerdo al plan médico-arquitectónico con el que se licitó la obra, se establecieron 121 mil metros cuadrados.

Esta diferencia, obligó a paralizar las obras y dar lugar a un proceso de revisión para modificar el diseño, que duró seis meses.

El hecho generó indignación entre consejeros y parlamentarios de la zona, que se han mantenido atentos al desarrollo de la iniciativa. Además de dar respuesta a las necesidades de salud de la población, el Hospital de La Serena se ha destacado como hito al considerar la instalación del esperado centro oncológico para la

**“Durante los primeros tres meses de este año se iba a comenzar con la construcción del hospital, y ahora dicen que están negociando, lo que es una falta de respeto”**

**ELENA BOLADOS**

PRESIDENTA DE LA AGRUPACIÓN DE PADRES DE NIÑOS ONCOLÓGICOS

**“Estamos esperanzados en que no existan aplazamientos y que si queda algo por cerrar en estos procesos que tienen de negociaciones, se haga con una real celeridad”**

**MARIA ANDREA CÉSPEDES**

DIRECTORA DE ONCOMAMÁS

Región de Coquimbo.

## AGRUPACIONES SACAN LA VOZ

En este contexto, María Andrea Céspedes, vocera de la agrupación Oncomamás, explica que el viernes pasado, participaron junto a la ministra de Salud, Ximena Aguilera, y autoridades regionales, médicos y personas de la sociedad civil, en un conversatorio sobre el cáncer, pero no se abordó la situación de los plazos de construcción del nuevo hospital de La Serena, ya que el motivo principal era otro.

“En realidad, nosotros salimos muy felices del hospital ya que estamos viendo que ahora se está soñando

en grande en este proyecto que va a venir a dar un real impulso, en el sentido de aumentar las prestaciones oncológicas de nuestra región, que es algo tan necesario considerando que estamos viendo como algo explosivo esta epidemia de cáncer que ha afectado particularmente a nuestra región”, sostuvo.

En esa línea, afirmó que “mirando lo que dijo la ministra (en el El Día), no habla de una fecha exacta, pero tampoco anuncia un incumplimiento en la promesa que se informó cuando nos visitó la ministra del MOP. Entonces, nosotros seguimos con la idea de que el hospital de La Serena va a empezar a construirse durante el primer semestre del 2024”, aseguró.

“Estamos todos esperanzados en que no existan aplazamientos y que si queda algo por cerrar en estos procesos que tienen de negociaciones, se haga con una real celeridad ya que pone en riesgo retrasar esta solución que viene a atender una urgencia vital de una de las prioridades de salud de nuestra región”, recalzó.

Por su parte, Elena Bolados, presidenta de la Agrupación de Padres de Niños Oncológicos, fue más crítica y señaló que “ya nada me sorprende con los anuncios de las autoridades con respecto al nuevo hospital de La Serena. Cero credibilidad en los tiempos y plazos”.

Al respecto, recordó que el representante de la concesionaria estuvo en el Congreso junto al ex delegado presidencial Rubén Quezada, las ministras del MOP y de Salud, los senadores y gran parte de los diputados de la zona, junto con representantes de la sociedad civil, Oncomamás y Padres de Niños Oncológicos, además del Colegio Médico.

“En aquella instancia, el mismo representante de la concesionaria dijo que se había llegado a un acuerdo, lo que era una grata sorpresa. Así que durante los primeros tres meses de este año se iba a comenzar con la construcción del hospital, y ahora dicen que están negociando, lo que es una falta de respeto”, señaló.

Bolados puntualizó que “(las autoridades) han perdido credibilidad y ya nadie les cree. Es como comparar lo que pasó con el Eje de Cuarto Esquinas, que estaba para tal fecha y se fue postergando y aún están trabajando en este espacio que va desde la Avenida del Mar hasta la línea del tren, por lo que ahora hay cero credibilidad”.

## COLEGIO MÉDICO PREOCUPADO

Respecto a la situación del nuevo hospital, el doctor Fernando Carvajal, presidente regional del Colegio Médico, afirmó que “para nosotros y seguramente para toda la comunidad de la región, resulta muy preocupante el constatar que aún no se haya logrado firmar el acuerdo entre el Ministerio de Obras Públicas y la empresa concesionaria del futuro Hospital de La Serena”.

“Esto obviamente retrasa ese largo trámite que implica el diseño y construcción de ese establecimiento. Creemos que las autoridades regionales deben estar muy atentos al proceso y esperamos que no se vaya a poner en riesgo su viabilidad”, cerró.

ASUMIRÁ EN FEBRERO

# Nuevo fiscal regional investigó a Rojas Vade, "el robo del siglo" y causas del 18-0

**Patricio Cooper Monti será el próximo jefe del Ministerio Público de la Región de Coquimbo. En su paso por la Fiscalía Metropolitana Norte indagó casos como un millonario atraco, causas vinculadas al estallido social y la venta de la clínica Sierra Bella.**

Franco Riveros B. / La Serena

@eldia\_cl

A mediados de diciembre, el fiscal nacional, Ángel Valencia, nombró a los nuevos persecutores regionales para Coquimbo y Tarapacá. Estos cargos serán liderados por Patricio Cooper Monti en Coquimbo y Trinidad Steinert Herrera en el norte y tendrán una duración de ocho años, hasta el año 2032.

De 56 años de edad, Patricio Cooper Monti, asumirá su cargo en Coquimbo a partir del 6 de febrero de este año. Mientras tanto, se desempeña como Fiscal Adjunto Jefe de la Fiscalía Local Centro de Justicia, de la Fiscalía Regional Centro Norte.

El próximo jefe de la fiscalía regional ha tenido una destacada carrera que comenzó en 2000 en el Ministerio Público y que ha pasado por varias jurisdicciones, incluyendo Loncoche, Viña del Mar y Cerro Navia.

Es abogado de la Universidad Diego Portales, en donde obtuvo el título de abogado el 24 de noviembre de 1997. Además, cursó un postítulo en justicia criminal y a la fecha se encuentra cursando estudios en la Universidad Adolfo Ibáñez.

Antes de su ingreso al Ministerio Público, trabajó como abogado en una consultora tributaria y como procurador de un estudio jurídico. Así, desde 2004 a 2010 fue fiscal adjunto jefe en la Fiscalía Especializada en Delitos Sexuales y Violentos de la Fiscalía Metropolitana Centro Norte.

Posteriormente, entre 2011 y 2018 se desempeñó como fiscal adjunto jefe en la Fiscalía Santiago Poniente. Actualmente y desde 2018, se desempeña como fiscal adjunto jefe en la



Patricio Cooper fue designado por el fiscal nacional Ángel Valencia para liderar la fiscalía regional durante los próximos 8 años.

**Asume grandes desafíos en medio de una crisis de seguridad, tanto a nivel local como nacional, donde vemos un aumento de la violencia"**

MARCO ANTONIO SULANTAY  
DIPUTADO DE LA REGIÓN

Fiscalía Metropolitana Centro Norte. Su experiencia incluye la investigación de casos de alto perfil como los denominados "robos del siglo" y la causa en contra del ex convencional constituyente Rodrigo Rojas Vade. También fue parte de la indagatoria por la venta de la clínica Sierra Bella por parte del Municipio de Santiago.

## LOS EJES DEL NUEVO FISCAL

Durante la audiencia pública para

determinar la terna de los candidatos al cargo fiscal regional, instancia que se realizó en diciembre, el entonces candidato Patricio Cooper dio a conocer su propuesta para los próximos ocho años.

"Tres son las funciones claras del Ministerio Público, investigar los hechos constitutivos de delito, ejercer la acción penal pública y proteger a víctimas y testigos. Estas se pueden dividir en dos grandes ejes: persecución penal y atención de víctimas y usuarios en general", explicó en su intervención.

En cuanto a la persecución penal, sostuvo que "para nadie es un misterio que en los últimos años en Chile ha aumentado el número de delitos y el nivel de violencia de los mismos, como el sicariato, la extorsión. El aumento sostenido de secuestros y homicidios así lo demuestran, donde lamentablemente la Región de Coquimbo no es inmune a esto y los últimos hechos cometidos dan cuenta de esto".

"Detrás de este fenómeno están las bandas organizadas cuyo principal fin es el lucro y su principal fuente es el tráfico de drogas, que trae cuatro fenómenos derivados como armas, secuestro, homicidios y corrupción de empleados públicos", añadió.

En ese sentido, detalló que para

**Para nadie es un misterio que en los últimos años en Chile ha aumentado el número de delitos y el nivel de violencia, como el sicariato o la extorsión"**

PATRICIO COOPER  
NUEVO FISCAL REGIONAL

hacer frente a este fenómeno se requiere una dedicación preferente y su propuesta es fortalecer el sistema de análisis criminal y foco investigativo de la región, "priorizando justamente el delito del tráfico de droga y los cuatro derivados en relación al crimen organizado. Eso es lo que se requiere", complementó.

## PRIORIDADES DEL NUEVO FISCAL REGIONAL

De acuerdo al diputado Marco Antonio Sultantay, "el nuevo fiscal regional asume grandes desafíos en la Región de Coquimbo. En medio de una crisis de seguridad, tanto a nivel local como nacional, nos enfrentamos a un aumento de formas violentas de delincuencia, marcado por el uso extendido de armas de grueso calibre y la presencia de bandas internacionales asociadas al narcotráfico".

"Esto demanda mejoras y actualizaciones en la investigación y persecución penal en nuestra región para abordar delitos que antes no eran de común ocurrencia, como el secuestro y el sicariato, añadió.

Por su parte, el diputado Víctor Pino sostuvo que "desde hace un tiempo hemos visto como han ido en aumento los delitos violentos, como los asesinatos, los secuestros, portonazos y encerronas, por lo que se hace más importante que nunca perseguir este tipo de delitos, así como también ponerle mano dura al narcotráfico que ha penetrado desde hace un tiempo en las zonas rurales de nuestra región. Sin duda este debería ser el principal foco de trabajo del nuevo fiscal regional", aseguó.

SERÁN 7 DÍAS DE VISITA

# Estudiante de colegio municipal de La Serena inicia inolvidable viaje a la NASA

Equipo El Día / La Serena

 @eldia\_cl

¡Llegó el día! Este lunes 22 de enero, la estudiante de kínder del colegio José Manuel Balmaceda de La Serena, Julieta Pérez Salinas, inició su esperado viaje a Estados Unidos, donde, junto a otros 15 estudiantes de todo el país, todos ganadores del concurso "Haz que Despeguen", de la Fundación Educacional Oportunidad, conocerán el Centro Espacial Kennedy, de la NASA, ubicado en el estado de Florida, Estados Unidos.

La visita es un premio y estímulo a la buena asistencia a clases, clave en el mejoramiento del rendimiento académico y en el desarrollo cognitivo de los niños.

Julieta, de 6 años, obtuvo un 98% de asistencia a clases y, a horas de iniciar su viaje a Estados Unidos, no disimula su emoción por la increíble experiencia que vivirá. "Quiero conocer la NASA y a los astronautas", expresó emocionada.

La estudiante viajará acompañada por su abuela materna Gladys Baeza, quien también señala estar expectante

**Julieta Pérez Salinas, alumna del Colegio José Manuel Balmaceda, emprendió este 22 de enero, junto a otros 15 estudiantes de todo el país, lo que se espera sea una maravillosa experiencia en el Centro Espacial Kennedy, en Estados Unidos.**

por lo que les tocará vivir.

"Vamos con altas expectativas y creemos que se van a cumplir. El viaje está súper bien organizado. La fundación se ha preocupado de todos los detalles y que el viaje esté enfocado en los niños. Por su parte, la Corporación Municipal (Gabriel González Videla) ha estado en contacto con nosotros y pendientes de cualquier necesidad que pudiesen cubrir. De hecho, le regalaron una tablet, que Julieta llevará en el viaje para tomar fotos y hacer algunas grabaciones. Así que todo hasta el momento ha resultado excelente", señala su abuela.

El vuelo desde Santiago a Estados Unidos estaba previsto para la noche de este lunes 22 de enero. En total serán 7 días de estadía en el país norteamericano, en el que habrá una nutrida agenda de actividades científicas y de interés turístico.



CEDIDA

La señora Gladys y especialmente, su pequeña nieta, Julieta, estaban emocionadas horas antes de emprender el viaje.

## REMATE JUDICIAL

Causa Rol C-3.396-2022 "Banco de Crédito e Inversiones con Todo Acero Montaje Industrial Spa y otro", Segundo Juzgado Letras Iquique, ordenó remate: a) Lote 35, resultante subdivisión Lote 1-C, resultante subdivisión Lote 1, a su vez resultante subdivisión Predio Estancia La Compañía o El Arrayán, La Serena. Dominio a fs. 12.158 N° 8.169; b) Lote 36, resultante subdivisión Lote 1-C, resultante subdivisión Lote 1, a su vez resultante subdivisión Predio Estancia La Compañía o El Arrayán, La Serena. Dominio a fs. 12.156 N° 8.167, y c) Lote 37, resultante subdivisión Lote 1-C, resultante subdivisión Lote 1, a su vez resultante subdivisión Predio Estancia La Compañía o El Arrayán, La Serena. Dominio a fs. 12.157 N° 8.168, todos Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces La Serena, año 2019. El remate se efectuará por videoconferencia vía plataforma digital zoom ID 9744041786 contraseña 1K1Da6. Mínimo posturas: para el inmueble signado con la letra a), la suma de \$ 11.404.905; para el inmueble signado con la letra b) la suma de \$11.707.841; y para el inmueble signado con la letra c), la suma de \$12.125.979. Subasta 07 Febrero 2024, 11:00 horas. Secretaría Tribunal. Postores acreditarán garantía 10% del mínimo mediante vale vista cualquier institución bancaria, que deberán entregar a más tardar el día anterior de la subasta, entre las 09:00 y 13:00 horas. Saldo precio remate deberá pagarse dentro de tercero día de efectuado éste. Mayores antecedentes expediente referido.

El Secretario.

## EXTRACTO

En causa Rol V-186-2023, seguida ante el Primer Juzgado de Letras de La Serena, se ha declarado por sentencia definitiva firme, de fecha 30 de septiembre de 2023, la interdicción por causa de demencia de doña **Amantina de Lourdes Portilla Saguas**, Cédula Nacional de Identidad N° 4.128.563-k, quedando privada de administrar sus bienes, designando como curadora definitiva a su cónyuge don **Manuel Hernán del Rosario Olivares Castillo**, Cédula Nacional de Identidad N° 3.970.308-4, liberándolo de la obligación de rendir fianza y de reducir a escritura pública. **La Serena, 09-12-2023.**

Natalia Tapia Araya  
Secretaria (s)

## AVISO DE REMATE

El 2º Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo N°240, **rematará el 05 de febrero de 2024 a las 12:00 horas**, el inmueble consistente en Departamento N° 906, y el derecho de uso y goce exclusivo del Estacionamiento N° 119, ambos del Edificio "Playa Coquimbo", con acceso por calle Maipú n° 402, Coquimbo. Se comprenden los derechos de dominio, uso y goce que corresponden al departamento, en el terreno y demás bienes que se reputan comunes, conforme a la Ley 19.537, y el Reglamento de Copropiedad del Edificio. Inscrito a fojas 559, n° 343, del Registro de Propiedad del CBR de Coquimbo año 2014. Rol de avalúo n° 723-79 de Coquimbo. Mínimo para subastar **\$34.515.804**. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es **\$3.451.580**. Demás condiciones autos caratulados **"BANCO ESTADO CON HUENCHULLÁN" Rol 3247-2020**, del tribunal citado.

Isabel Cortés Ramos  
Secretaria Subrogante.

AVISOS ECONÓMICOS EL DÍA

**¡Se destacan!**

HORARIO DE ATENCIÓN:  
Lunes a Viernes: 09:00 a 14:00 horas  
15:00 a 16:30 horas  
Sábado: 09:00 a 12:30 horas, solo por correo:  
economicos@eldia.cl (Teletrabajo)

Nº 1 en:  
EN LECTORIA TOTAL  
PAPEL + DIGITAL

Avisos Económicos | el Día

© IPSOS. Estudios de Lectura de Medios Escritos La Serena y Coquimbo - 2023



TRAS AGRESIÓN A UN MÉDICO

# Funcionarios abordan con autoridades inseguridad en los recintos de salud

Camila González E. / Ovalle

@eldia\_cl

Funcionarios del Centro de Salud Familiar (CESFAM) Marcos Macuada de Ovalle paralizaron sus funciones por 24 horas el día de ayer, esto, en señal de repudio y protesta a la agresión física que recibió uno de sus colegas por parte de un usuario.

Los hechos se registraron el viernes pasado en el recinto de salud, cuando un médico recibió un puñetazo en su ojo izquierdo luego de negarse a emitir una licencia médica, pues el diagnóstico entregado no justificaba dicho documento. El responsable habría sido el acompañante de la paciente, quien luego de discutir con el profesional lo habría agredido.

Lo que preocupa al sector es que no sería el primer hecho de violencia que se registra en la comuna, incluso las agresiones verbales se han agudizado desde la pandemia, hecho que se repite en toda la provincia de Limarí, a juicio de dirigentes gremiales de la salud.

## REUNIÓN CON AUTORIDADES

Durante la jornada de ayer, representantes gremiales de la salud se reunieron con autoridades comunales para abordar la problemática. Así lo relata el vicepresidente de la Confederación Nacional de Funcionarios de la Salud Municipalizada (CONFUSAM) Ovalle, Claudio Jiménez. "Tuvimos una reunión con el alcalde por la agresión que tuvo el médico, quedó de presentar la querrela en Fiscalía este miércoles, además se realizará la nueva licitación de los guardias que debe estar lista para marzo", afirmó.

Asimismo, Jiménez detalla que se activarán mesas de trabajo para "ver el tema de los botones de pánico y cámaras de seguridad que no están funcionando en los centros de salud y que son muy necesarios".

Los dirigentes también se reunieron con el jefe de gabinete de la Delegación Presidencial Provincial. "También están muy preocupados por la situación que se vivió. Quedaron de reunirse con la fiscalía porque estos procesos no llegan a término. Se reactivará la mesa de seguridad y ellos también analizarán si se hacen parte de la querrela que se presentará", precisa el vicepresidente de la Confederación Nacional de Funcionarios de la Salud Municipalizada (CONFUSAM) Ovalle.

En cuanto al estado del médico



EL OVALLINO

Durante 24 horas, los funcionarios del CESFAM Marcos Macuada paralizaron sus actividades como protesta por la agresión sufrida por un médico de parte de un paciente.

**Durante la jornada de ayer, médicos del CESFAM Marcos Macuada paralizaron sus funciones en rechazo a la agresión vivida por un colega. Por su parte, dirigentes de la CONFUSAM iniciaron la planificación de acciones para mejorar la seguridad y prevenir nuevos episodios.**

agredido, indicaron que se aplicó el protocolo y estaría recibiendo apoyo de salud mental.

## REACCIONES A NIVEL REGIONAL

El Colegio Regional de La Serena del Colegio Médico de Chile también manifestó su rechazo y condenó la agresión registrada en el CESFAM Marcos Macuada enfatizando en que "lamentablemente, esto no corresponde a un hecho aislado sino más bien a una seguidilla de agresiones, tanto físicas como psicológicas, que vienen sufriendo los equipos de salud en general y los médicos en particular".

"Como gremio hemos estado muy preocupados por el tema. Hace algunas semanas iniciamos una campaña nacional de prevención a través de las redes sociales y, a nivel regional, se ha estado apoyando un protocolo de actuación frente a las agresiones que realizó el Servicio de Salud. Hemos pedido que se reactive una mesa regional intersectorial para abordar mancomunadamente el tema. Pero, sobre todo, llamamos a la comunidad

en su conjunto a rechazar este tipo de acciones y evitar normalizarlas", señalan.

Finalmente hicieron un llamado a las autoridades a hacer las denuncias pertinentes para que "se establezcan las sanciones correspondientes y se tomen acciones. Esperamos de este modo, propender que tanto para nuestros profesionales como nuestros pacientes existan las condiciones para lograr la mejor atención de salud posible, en un entorno laboral adecuado".

## PROMESAS

En tanto, el alcalde de Ovalle, Jonathan Acuña, reiteró que "como municipio nos vamos a hacer parte de acciones legales en contra del agresor o los agresores en cualquier tipo de circunstancias como ésta. Condenamos absolutamente, cualquier tipo de violencia o agresión a cualquiera de nuestros funcionarios y no vamos a tolerar faltas de este tipo al interior de ningún establecimiento de Salud". Asimismo, el jefe comunal señaló que "se evaluarán mejoras al interior de los establecimientos de la salud primaria, como botones de pánico, instalación de cámaras y la posibilidad de contratar más personal de seguridad".

¿FUE GOL?...  
AVERÍGUALO EN  
DÍA A DÍA  
**DEPORTES**  
De lunes a viernes de  
a las 18:00 horas.  
www.diarioeldia.cl  
LIVE diarioeldia.cl  
elDía | TV



## REMATE DE VEHÍCULOS INGRESADOS AL CORRAL MUNICIPAL POR CONTAR CON MULTAS O PARTES CURSADOS

La Ilustre Municipalidad de Combarbalá, informa **Remate de Vehículos** a realizarse con fecha **29 de enero de 2024, a las 11.00 horas**

Las Bases Administrativas serán publicadas en la página Web del Municipio y estarán a disposición en la Oficina de Partes de la Ilustre Municipalidad de Combarbalá: [www.municombarbala.cl](http://www.municombarbala.cl)

Requisitos Generales y Específicos, los indicados en las respectivas Bases Administrativas.

**PEDRO CASTILLO DÍAZ**  
Alcalde Comuna de Combarbalá

LLAMAN A TOMAR MEDIDAS DE SEGURIDAD EN ESTA TEMPORADA

# Sólo 6 playas son aptas para el baño en la Región de Coquimbo

Desde la Armada de Chile dieron a conocer los balnearios autorizados para este verano, que cuentan con las características territoriales y resguardos necesarios. Estos son Peñuelas, La Herradura, Puerto Velero, Guanaqueros, Playa Grande de Tongoy y Playa Socos de la misma localidad.



ISMAEL HUERTA

Sólo en aquellas playas en que se indica explícitamente ser apta para el baño, es posible ingresar al agua.

“

Desde hace varios meses que trabajamos en un completo plan de trabajo preventivo y seguridad en los balnearios”

ALI MANOUCHEHRI  
ALCALDE DE COQUIMBO

del Mar, no son aptas para el baño. Desde la Armada de Chile, explican que las playas no aptas para el baño no reúnen las condiciones de seguridad necesarias para los bañistas, ya sea por poseer fuertes corrientes, remolinos o condiciones territoriales desfavorables, lo que significa un riesgo de accidentes.

Mientras que las playas aptas son aquellas que reúnen las condiciones naturales de fondo parejo, pendiente suave, fondo arenoso, limpia, oleaje suave, escasa corriente, sin remolinos y sin algas.

Por otro lado, también existen las llamadas playas Habilitadas y No habilitadas. Las habilitadas son aquellas que cuentan con un concesionario, ya sea municipalidad o particular, que

Camila González E. / La Serena

@eldia\_cl

Uno de los panoramas más preferidos del verano es ir a la playa. La Región de Coquimbo cuenta con diversos balnearios que son visitados por habitantes de la zona como también turistas de todo Chile. Sin embargo, no muchos saben cuáles son los

lugares seguros para el baño.

La Dirección General del Territorio Marítimo y de la Marina Mercante (DIRECTEMAR) de la Armada de Chile, ya dio a conocer las playas autorizadas en esta temporada estival. En la región son sólo 6: Peñuelas, La Herradura,

Puerto Velero, Guanaqueros, Playa Grande de Tongoy y Playa Socos, en el mismo balneario.

Estos lugares cuentan con bandera verde, ya que sus características y equipamiento cumplen con los estándares y criterios evaluados, permitiendo su utilización.

Cabe destacar, que todas las demás playas de la región, incluyendo las ubicadas en La Serena, en la Avenida

## EXTRACTO

**REMATE:** PRIMER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, CALLE RENGIFO N°240. **REMATARÁ EL DÍA 6 DE FEBRERO 2024 A LAS 11:00 HORAS**, EL DEPARTAMENTO NÚMERO DOSCIENTOS CUATRO, UBICADO EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO AQUA III, LA BODEGA NÚMERO B-CIENTO TREINTA Y CINCO, UBICADA EN EL PRIMER SUBTERRÁNEO, Y EL DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO NÚMERO E- TRESIENTOS SETENTA, UBICADO EN EL PRIMER PISO, TODOS DEL “CONDOMINIO AQUA LA SERENA”, EDIFICIO AQUA III, CON ACCESO POR AVENIDA LAS HIGUERAS NÚMERO SEISCIENTOS SETENTA Y UNO, DE LA COMUNA Y CIUDAD DE LA SERENA. SE COMPRENDE LA PROPORCIÓN DE DERECHOS QUE LE CORRESPONDE AL INMUEBLE EN EL TERRENO Y EN LOS DEMÁS BIENES COMUNES. INSCRITO A **FOJAS 3245 NÚMERO 2160** DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2022, CORRESPONDIENTE AL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$74.707.416**; INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS **ROL C-2714-2023**, CARATULADOS “**BANCO DE CHILE CON INMOBILIARIA ALEXIS ALIRO NIRIAN HINOJOSA E.I.R.L.**”. LA SERENA, 18 DE ENERO DE 2024.

NATALIA TAPIA ARAYA  
SECRETARIA (S).

## EXTRACTO

**REMATE:** TERCER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, RENGIFO N°240, LA SERENA, **REMATARÁ EL DÍA 5 DE FEBRERO DE 2024; A LAS 11:00 HORAS**, EL INMUEBLE UBICADO EN CALLE GERÓNIMO MÉNDEZ NÚMERO MIL OCHOCIENTOS, QUE CORRESPONDE AL SITIO NÚMERO SEIS DE LA MANZANA UNO, DEL “LOTEO ALTOS DEL ROSARIO”, V ETAPA, DE LA CIUDAD Y COMUNA DE COQUIMBO. EL SITIO REFERIDO TIENE UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE CUATROCIENTOS VEINTIOCHO COMA CUARENTA Y SEIS METROS CUADRADOS, INSCRITO A **FOJAS 16.996 NÚMERO 7932** DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2021, CORRESPONDIENTE AL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE COQUIMBO. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$158.901.889.-** INTERESADOS DEBERÁN RENDIR CAUCIÓN POR UN VALOR DEL 10% DEL MÍNIMO ESTABLECIDO PARA EL REMATE, MEDIANTE VALE VISTA DEL BANCO DEL ESTADO TOMADO A LA ORDEN DEL TRIBUNAL, PRESENTADO EL DÍA FIJADO PARA LA SUBASTA. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS **ROL C-1115-2023**, CARATULADOS “**BANCO DE CHILE CON GONZALEZ**”.

ERICK BARRIOS RIQUELME  
SECRETARIO SUBROGANTE.  
NUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO

proporcione personal de salvavidas y su equipamiento. Por lo tanto, suele suceder que un balneario se encuentre habilitado, pero que no sea apto para el baño. En aquellas playas que se den estas características hay que evitar ingresar al agua.

Asimismo, la autoridad marítima hizo un llamado al autocuidado y a evitar acciones que puedan terminar con accidentes fatales, "por lo que la recomendación a los veraneantes es informarse previo y conocer el balneario a visitar".

Como indica Lorenzo Panes, capitán de puerto de Coquimbo, "los concesionarios y/o municipalidades deben instalar letreros indicando la condición de playa (Apta- No apta para el baño), debiendo además operar con todos los elementos de seguridad estipulados en la norma por la autoridad marítima".

### PREPARACIÓN DESDE LOS MUNICIPIOS

En cuanto a la situación de Coquimbo, desde el municipio detallaron que, desde el lanzamiento de la temporada estival, se desplegaron 45 salvavidas completamente equipados y 6 técnicos en enfermería se encuentran dispuestos en todo el borde costero, desde Canto del Agua hasta la Playa Grande de Tongoy.

Se dispone también, de manera permanente, de una camioneta 4x4 que recorre el borde costero, un bote zodiac con dos operadores. Además, se dispondrá de un jefe de zona por cada playa y un supervisor general para todos los servicios.

"Queremos que los visitantes y los vecinos y vecinas de Coquimbo puedan disfrutar de un verano tranquilo. Por ello, desde hace varios meses que trabajamos en un completo plan de



Ninguna de las playas de Avenida del Mar es apta para el baño.

ISMAEL HUERTA

trabajo preventivo y seguridad en los balnearios", apunta el alcalde de Coquimbo, Ali Manouchehri.

El edil agrega que se han desplegado más de 40 salvavidas en todas las playas de Coquimbo. "Nuestra oficina de Salvataje Acuático, dependiente del Departamento de Gestión de Riesgos, Desastre y Emergencias está en constante coordinación y comunicación con la Armada. Especialmente, buscamos actuar frente a posibles riesgos en el borde costero, poder informar y prevenir a la comunidad que llega cada día a disfrutar del mar".

"Estamos completamente preparados para que todos quienes visitan nuestras playas vivan una temporada tranquila y en un ambiente seguro

y así, seguir posicionados en los primeros lugares de preferencia de los visitantes", finaliza el alcalde de Coquimbo.

Desde La Serena, Gloria González, delegada municipal de Avenida del Mar, explica que la municipalidad se hace cargo de nueve playas, de las cuales, seis de ellas están habilitadas. El resto de los balnearios son concesionados. Bajo ese contexto, "contamos con playas solaneras, habilitadas con salvavidas y seguridad, pero no aptas para el baño. Pero es imposible hacer que (la gente) no



**"Contamos con playas solaneras, habilitadas con salvavidas y seguridad, pero no aptas para el baño, pero es imposible hacer que (la gente) no se meta al mar"**

**GLORIA GONZÁLEZ**

DELEGADA MUNICIPAL DE AVENIDA DEL MAR

se meta al mar. Bajo ese contexto, el equipo de salvavidas está en condiciones de supervisar y ayudar, pero quienes tienen la facultad de sacar a las personas del mar es la Armada de Chile".

### "PLAYAS CHILE"

Cabe destacar que Playas Chile es una App desarrollada por la Armada que permite conocer cuáles son las playas aptas para el baño a nivel nacional y cuáles no. También incluye información respecto a avisos de marejadas, contactos de emergencia, mapas de acceso a las playas, medidas de seguridad y otras informaciones.

La aplicación puede ser descargada desde cualquier dispositivo móvil.

### EXTRACTO

**REMATE:** SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, CALLE RENGIFO N°240. **REMATARÁ EL DÍA 5 DE FEBRERO DE 2024 A LAS 11:00 HORAS**, LA VIVIENDA NÚMERO CIENTO CUARENTA, DEL CONDOMINIO NOVA HACIENDA, ETAPA I, Y SUPERFICIE COMÚN ASIGNADA DE USO Y GOCE EXCLUSIVO CORRESPONDIENTE A LA UNIDAD VENDIBLE, UBICADO EN CALLE WALDO ALCALDE NÚMERO OCHOCIENTOS UNO, COMUNA DE COQUIMBO, LA SUPERFICIE COMÚN ASIGNADA DE USO Y GOCE EXCLUSIVO ES DE CIENTO SESENTA Y SIETE COMA SESENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS, CORRESPONDIENTE A LA UNIDAD VENDIBLE, DENTRO DEL CUAL SE INCLUYE EL DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL **ESTACIONAMIENTO NÚMERO CIENTO CUARENTA** Y TODOS LOS DERECHOS DE DOMINIO USO Y GOCE QUE CORRESPONDEN EN EL TERRENO SOBRE EL CUAL SE EMPLAZA EL CONDOMINIO. INSCRITO A **FOJAS 8647 NÚMERO 4014** DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL **AÑO 2021**, CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE COQUIMBO. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$89.055.203.-**; INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA TOMADO POR EL BANCO ESTADO A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS **ROL C-2685-2023**, CARATULADOS **"BANCO DE CHILE CON MIRANDA"**. SECRETARÍA.

**ISABEL DEL CARMEN CORTÉS RAMOS**  
SECRETARIO PJUD  
DIECINUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.



### SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL Región de Coquimbo PUBLICA RESOLUCIÓN QUE SE INDICA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 del D.S. N°40/2012, del Ministerio del Medio Ambiente, Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, se comunica que, mediante Resolución Exenta N°2024040017 de fecha 12 de enero de 2024, la Directora Regional (S) del Servicio de Evaluación Ambiental de la Región de Coquimbo, ha resuelto dar inicio a un proceso de Participación Ciudadana por un plazo de 20 días hábiles de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 bis de la Ley N°19.300, en el procedimiento de evaluación ambiental de la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto denominado **"Modificaciones Proyecto Minero Arqueros"**, del titular Compañía Minera Arqueros S.A.

El Proyecto se ubicará en la Región de Coquimbo, Provincia de Elqui, en las Comunas de La Serena y Vicuña, con sus obras principales localizadas a 72 km al noreste de la ciudad de La Serena. El Proyecto consiste en modificaciones al proyecto denominado "Proyecto Minero Arqueros", que cuenta con RCA N°202204001121/2022.

El objetivo general del Proyecto es optimizar y realizar ajustes operacionales en su ingeniería de detalle a una parte de las obras aprobadas para el Proyecto Minero Arqueros, y la extensión de la Línea de Transmisión Eléctrica (LTE) del Proyecto Original, debido a cambios de la factibilidad técnica de empalme a la Subestación Eléctrica Damascal.

Cualquier persona, natural o jurídica, podrá realizar observaciones al proyecto según lo dispuesto en el artículo 95 del D.S. N°40/2012, dentro del plazo de 20 días hábiles, contados a partir de la fecha de la presente publicación.


El texto íntegro de la resolución exenta antes individualizada puede ser conocido en:  
Sitio web [www.sea.gob.cl](http://www.sea.gob.cl)

**Karina Fuentes Santander**  
Directora Regional (S) Región de Coquimbo  
Servicio de Evaluación Ambiental

ENTRE EL ALCALDE PORTEÑO Y EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

# Anuncian trabajo conjunto para impulsar beneficio a estudiantes de Coquimbo

Equipo El Día / La Serena

 @eldia\_cl

Con el objetivo de mejorar la calidad de vida de niños, niñas y adolescentes de la comuna de Coquimbo, es que el alcalde Ali Manouchehri se dirigió a la capital para sostener una reunión con el ministro de Educación, Nicolás Cataldo, y proponer formas y métodos para concretar un acompañamiento y respaldo a las y los estudiantes en materias relacionadas con actividades deportivas, culturales, de infraestructura en sus establecimientos y de apoyo integral.

En ese sentido el alcalde Ali Manouchehri planteó al secretario de Estado la posibilidad de firmar un convenio de colaboración que aborde diversas temáticas para potenciar, desde la casa consistorial porteña, a las y los jóvenes, teniendo en cuenta que desde el año 2018 se concretó el proceso de traspasar la educación desde el municipio de Coquimbo al Servicio Local de Educación Puerto Cordillera, quedando esta institución a cargo de las comunidades educativas.

El ministro Nicolás Cataldo destacó la propuesta del alcalde Manouchehri, y señaló que es importante avanzar en diferentes materias en beneficio de las y los estudiantes. "Coquimbo ha sido una de las primeras experiencias de servicios locales (...). Le hemos pedido a nuestro equipo que coordine a través de la Dirección de Educación

**El acuerdo nace tras una reunión entre Ali Manouchehri y el secretario de Estado en la Región Metropolitana, y busca que la casa consistorial porteña pueda poner a disposición herramientas en ámbitos culturales, deportivos, artísticos, además del apoyo y acompañamiento a las familias.**



El alcalde de Coquimbo, Ali Manouchehri agradeció el apoyo del ministro de Educación, Nicolás Cataldo. CEDIDA

Pública con el Servicio Local para poder avanzar prontamente en esto que nos ha planteado el alcalde porque son oportunidades que no podemos desaprovechar", expresó el secretario de Estado.

Finalmente, el alcalde Ali Manouchehri destacó el buen recibimiento del ministro Cataldo y expresó que "hace algunos años la educación fue traspasada al SLEP (Servicio Local de Educación

Pública) Puerto Cordillera, lo que ha significado también que el municipio pierda el contacto con los niños y niñas de nuestra comuna y de qué manera el municipio puede poner a disposición todas las herramientas que tenemos en ámbitos culturales, deportivos, artísticos, el apoyo también y acompañamiento a las familias", destacó el jefe comunal.

Cabe destacar que el alcalde Ali Manouchehri tuvo diversas reuniones

en la ciudad de Santiago, entre ellas un encuentro de trabajo con la presidencia del Banco Estado para analizar su presencia en el Centro Integral del Adulto Mayor y otros puntos como el centro de Coquimbo y el área de servicio de Tierras Blancas.

Además, el jefe comunal tuvo un encuentro con el subsecretario de Fuerzas Armadas para ver el reimpulso de las obras del Mercado del Mar.

## AVISO DE REMATE

SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, CALLE RENGIFO Nº240. **REMATARÁ EL DÍA 31 DE ENERO DE 2024 A LAS 11:30 HORAS**, EL DEPARTAMENTO Nº403 DE LA PLANTA PISO NÚMERO CUARTO, DEL EDIFICIO BLOCK G CONJUNTO HABITACIONAL CONDOMINIO LOS OLIVOS I, CON ACCESO POR AVENIDA LIBERTAD Nº204, COMUNA DE LA SERENA. SE INCLUYE EL DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO Nº71 DEL MISMO CONDOMINIO, ADEMÁS DE LOS DERECHOS DE DOMINIO, USO Y GOCE EN EL TERRENO Y EN LOS DEMÁS BIENES COMUNES DE TODA LA EDIFICACION. INSCRITO A **FOJAS 3459** Nº2403 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD AÑO 2015, CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$40.946.939.-**; INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA TOMADO EN EL BANCO ESTADO A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS **ROL C-1369-2023**, CARATULADOS "**BANCO DE CHILE CON CASANOVA**". **SECRETARÍA.**

ISABEL DEL CARMÉN CORTÉS RAMOS  
SECRETARIO PJUD  
VEINTIDÓS DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

## EXTRACTO

**REMATE:** PRIMER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, CALLE RENGIFO Nº240. **REMATARÁ EL DÍA 7 DE FEBRERO DE 2024 A LAS 10:00 HORAS**, LA CASA Y SITIO NÚMERO VEINTIUNO DEL BLOQUE NÚMERO DIEZ Y EL USO EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO NÚMERO VEINTIUNO, SEGUNDA ETAPA, DEL CONDOMINIO SAN IGNACIO, UBICADO EN CALLE CARDENAL RAÚL SILVA HENRÍQUEZ NÚMERO MIL CIENTO VEINTICINCO, SECTOR LA CANTERA, DE LA COMUNA DE COQUIMBO. SE COMPRENEN LOS DERECHOS DE DOMINIO, USO Y GOCE QUE CORRESPONDEN EN PROPORCION A LO ADQUIRIDO EN EL TERRENO Y EN LOS DEMÁS BIENES QUE SE REPUTAN COMUNES, INSCRITO A **FOJAS 8828 NÚMERO 4690** DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL **AÑO 2009**, CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE **COQUIMBO**. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$61.352.370**; INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS **ROL C-1360-2023**, CARATULADOS "**BANCO DE CHILE CON AGUILERA**". LA SERENA 22-01-2024.

NATALIA TAPIA ARAYA  
SECRETARIA ( S )

Felipe Vergara / La Serena

@eldia\_cl

Fue en 2019 cuando, se llevó a cabo la última edición del icónico Festival de La Serena, el cual, incluyó en su parrilla artistas como Los Vásquez, Los Tres, Joe Vasconcellos y Grupo Alegría.

A partir de ese momento, el estallido social y, principalmente, las restricciones de movilidad impuestas por la pandemia –que durarían 3 años– generaron la cancelación del festival.

Sin embargo, y pese a que las medidas sanitarias se levantaron tras el paso de la pandemia, nuevamente, se ha decidido no realizar el Festival de La Serena, esta vez, aludiendo a la situación económica de la comuna.

Al respecto, el alcalde de la comuna, Roberto Jacob, afirmó que la realización del espectáculo no sería conveniente, asegurando que “en el ámbito de las conversaciones, hemos determinado que no sería conveniente seguir con el festival luego de la pandemia y hoy principalmente hay que analizar los costos que implica el festival, especialmente ahora que estamos viviendo una situación más compleja en cuanto a lo económico. Es por ello que decidimos cambiar el festival por otro tipo de eventos masivos como el concierto de Los Vásquez, que se presentarán el 30 de enero, u otros tipos de actividades que tenemos pensado realizar en febrero”.

#### DECISIÓN FINANCIERA

Tal y como lo mencionó el edil, desarrollar ese evento hoy, no sería financieramente viable para la Municipalidad de La Serena, opinión con la que coincide el concejal Félix Velasco, quien aseguró que actualmente no están las condiciones para realizar un evento de tal magnitud.

“Sin duda, un festival como el de La Serena es uno de los más importantes a nivel país para tener artistas nacionales. Ahí se pierde una oportunidad. Pero

# Festival de La Serena: el esperado retorno que nunca llegó

TRAS LA PANDEMIA

**Tanto el propio alcalde de la comuna como el concejo municipal coinciden en que la actual situación económica del municipio impide realizar eventos de esta categoría.**

también entendiendo la posición financiera del municipio y otras prioridades como la educación y la salud”, afirmó.

Asimismo, su par en el concejo, Rayén Pojomovsky, también considera inviable realizar el festival.

“Es complejo el tema, porque en realidad el municipio no recibe ingresos cuando se ha hecho este festival. Más bien son gastos y actualmente la administración no está en condiciones para realizar un evento de dichas magnitudes. A pesar de ello sí se realizarán otras actividades dentro de las próximas semanas que serán importantes y que, a su vez, serán un menor gasto para la comuna”.

Desde una posición mucho más crítica, para el concejal Camilo Araya, actualmente en La Serena el único festival que existe “es el festival del trato directo en las más grandes y multimillonarias contrataciones que el municipio hace de servicios y cuya calidad son muy discutibles. Lamentablemente esto demuestra que La Serena no tiene recursos, que el municipio está prácticamente quebrado y se quiere aguantar esta ‘caja de pandora’ que es la Corporación Municipal Gabriel González Videla, donde han ido a parar más de 10 mil millones de pesos el año pasado y de los cuales no hay aun claridad en su gasto”, aseveró.

“No es bueno comparar” – agrega – “pero comunas muy cercanas co-



La actual situación económica de la municipalidad impediría organizar eventos como el Festival de La Serena.

CEDIDA

mo Vicuña, Ovalle o Coquimbo nos dan cátedra de espectáculos y oferta cultural de excelente nivel. Los vecinos valoraban este espectáculo masivo y gratuito que era recibido también con alegría por turistas. Este último año de Jacob fue el más malo de todos y es de esperar que las nuevas autoridades recuperen también todas las instancias que La Serena ofrecía a su gente y a los visitantes”, concluyó la autoridad.

#### PROYECCIONES

Si bien existen autoridades que no descartan retomar la organización del festival en un futuro, apelan a la existencia de situaciones que, hoy, requieren más atención por el momento.

Para la concejala, Daniela Molina,

“hacer un festival es una tarea bastante grande, especialmente si queremos hacer algo bonito y de calidad. Por ello me parece que podría ser algo que se pueda proyectar en el futuro. Sin embargo, también debo hacer hincapié en que hay emergencias muy grandes en la comuna que deben ser abordadas y que tienen que ser más gestionadas.”

Por su parte, el concejal Daniel Palominos, abogó por una mayor participación de la cultura en la escena nacional y que se impulsen este tipo de eventos, señalando que “los artistas y la comunidad somos prácticamente el segmento olvidado de la comunidad. Pero ahora todo se mide por plata. Por ello, nosotros debemos recuperar los espacios públicos para que la gente disfrute de nuestra ciudad”, afirmó.

#### EXTRACTO

**REMATE:** PRIMER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, CALLE RENGIFO Nº240. **REMATARÁ EL DÍA 7 DE FEBRERO DE 2024 A LAS 11:00 HORAS**, EL SITIO NÚMERO DIEZ DE LA MANZANA DOS, CON ACCESO POR AVENIDA DEL MAR NÚMERO SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO, DEL “LOTEO DUNAS DE SAN PEDRO II, I ETAPA”, CIUDAD Y COMUNA DE LA SERENA. EL SITIO TIENE UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE NOVENTA COMA DOCE METROS CUADRADOS, LA VIVIENDA UNA SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDA DE CINCUENTA Y CINCO COMA CINCUENTA Y UN METROS CUADRADOS. INSCRITO A **FOJAS 3291 NÚMERO 2317** DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2021, CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$42.689.462**; INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS **ROL C-2117-2023**, CARATULADOS “**BANCO DE CHILE CON TORRES**”. LA SERENA, 22-01-2024.

**NATALIA TAPIA ARAYA**  
SECRETARIA ( S )

#### EXTRACTO

**REMATE:** PRIMER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, CALLE RENGIFO Nº240. **REMATARÁ EL DÍA 7 DE FEBRERO DE 2024 A LAS 09:00 HORAS**, EL INMUEBLE UBICADO EN LA COMUNA DE COQUIMBO, **CALLE CALETA PUNTA DE CHOROS NÚMERO TRES MIL SETECIENTOS VEINTE**, QUE CORRESPONDE AL **SITIO NÚMERO DOCE DE LA MANZANA UNO**, DEL LOTEO **VALLES DEL SAUCE, ETAPA II**. EL INMUEBLE REFERIDO TIENE UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE SESENTA Y TRES COMA SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS. INSCRITO A **FOJAS 3147 NÚMERO 1480** DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2020, CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE **COQUIMBO**. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$35.755.097**; INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS **ROL C-1543-2023**, CARATULADOS “**BANCO DE CHILE CON LIRA**”. LA SERENA. 22-01-2024

**NATALIA TAPIA ARAYA**  
SECRETARIA ( S )

UF 23.01.24: \$ 36.780,58

DÓLAR COMPRADOR: \$908,50

DÓLAR VENDEDOR: \$908,80

IPC DICIEMBRE: -0,5%

IPSA: +1,31%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el lunes en 5.921,04 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +1,17% y cerró en 30.076,07 puntos.

**Quienes participan en esta altruista labor, coinciden en que es necesario que la comunidad tome conciencia sobre los daños que una intervención humana irresponsable genera en aquellos espacios naturales, estén o no protegidos.**

Equipo El Día / La Serena

 @eldia\_cl

En los últimos años, el cuidado del medio ambiente ha sido uno de los ejes principales para garantizar el desarrollo sustentable junto con el crecimiento del país. En este sentido, un avance importante ha sido la incorporación voluntaria de diferentes personas quienes han materializado sus esfuerzos en acciones de conservación, protección y educación ambiental.

Un ejemplo de ello es el trabajo que ejecutan ad honorem voluntarios en el borde costero de Los Choros, La Serena y Ovalle, quienes dieron a conocer sus experiencias.

Según Aliro Zarricueta, habitante de Los Choros, esto comenzó “hace 12 años, trabajo que es un poco ingrato, pero con voluntad se llega a grandes cosas. Lo que me ha impulsado a hacer aseo en la playa de Los Choros es que hay mucho plástico. Estoy agradecido de la comunidad agrícola de Los Choros, quienes empezaron pagándome 30 mil pesos para el combustible de la camioneta. Después la comunidad compró una moto para facilitar el trabajo. La motivación depende mucho de cómo uno fue criado en lo personal y en lo familiar.”

Según Laura Valdivia, integrante de ONG Red Aves, “esto nace de la solicitud de la Red de Observadores de Aves y Vida Silvestre de Chile (ROC) que nos pidió apoyo para censar al Pilpilén en varios tramos. A mí me tocó el sector Faro Norte hasta Maquipay. Al estar censando, uno se da cuenta de las amenazas y que las aves se encuentran en absoluto abandono, en el sentido de ver que las parejas no lograban tener una reproducción positiva. La motivación principal es que la comunidad pueda conocer para proteger el medio ambiente. Es importante cuidar la naturaleza, porque

UNA ENTREGA POR EL CUIDADO DE LA NATURALEZA

# Líderes ambientales realizan labores voluntarias en ecosistemas costeros



CEDIDA

**Para quienes son parte de estas iniciativas, la educación es clave para generar conciencia sobre el cuidado del medio ambiente.**

también nos cuidamos a nosotros. Si nosotros no la cuidamos, nos estamos haciendo daño.”

Por su parte, Jorge Castro, monitor de Ecología y Medio Ambiente de la Escuela Arturo Villalón Siulanne de Cerrillos de Tamaya explica que “hace 2 años y medio que trabajo en el colegio. Antes era cazador e ilustrador. En ciertas oportunidades me invitaron a exponer y conocí la desembocadura del río Limarí para ayudar con el monitoreo de aves. Esto me gustó tanto que incluso cambié el chip. Ahora uso mis habilidades y conocimientos de diseño gráfico para tratar de hacer conciencia. Hace seis años que me dedico a esto. Esto lo hago solamente por las aves. Es como si ellas me dieron el trabajo en la escuela, por eso con mayor razón las protejo ahora.”

Al consultar sobre cuáles son las principales amenazas que afectan al lugar que protege, Aliro Zarricueta, responde que “hay papeles higiénicos, desechables, toallas higiénicas, microplástico, que retiro con precaución, porque es un foco infeccioso. La playa está llena de semillas de macha y cuando pasan vehículos, revienta la semilla que se está criando ahí. También le explico a la gente que acampa, que se lleven sus residuos, porque nadie hacía eso. Yo lo hago con mucho esfuerzo y voluntad. La playa de Los Choros debe tener, al

menos, unos 18 kilómetros. Imagínese cuántas veces me agacho para recoger cada tapa de las botellas plásticas, pero los turistas y pescadores que van, sacan un carrito, cambian el nylon y arrojan el plástico al suelo, se comen un sándwich o bebida y tiran el envase. El 20% de las personas entiende, pero el resto no comprende.”

Laura Valdivia, integrante de Red Aves agrega que la mayor amenaza al ecosistema lo constituyen “los perros, los vehículos en las playas, la gente en las dunas, los hilos de pesca, y vidrios. Cuando uno censa, se viven varias situaciones injustas, por el egoísmo de la gente. Además los perros asilvestrados se van a comer los huevos y uno tiene la ilusión que llegarán a adultos. Hoy los perros son una gran amenaza. Nosotros desde la ladera norte del humedal del río Elqui cercamos los sitios donde había nidos, pero no tuvimos buenos resultados. Esto sucede porque para los perros el cerco significaba que hay un nido, así que arrasan con todo. Nosotras con mi colega, Teresa, vamos a ver nidos y los cercamos para protegerlos, especialmente donde pasan los vehículos y las personas, ya que los huevos se mimetizan con la arena.”

Para Jorge Castro, entre las amenazas que afecta al lugar está la cacería furtiva, la ignorancia y la poca empatía de la gente con su entorno natural. “En el sector realizo un tra-

bajo estratégico. Hago rondas en el embalse San Antonio, hay letreros que dicen ‘área protegida’, ‘no cazar’, porque cuando vas a un lugar y ves letreros, lo piensas dos veces antes de continuar. Hago letreros, porque todo entra por la vista. Si ven un letrero bien hecho se genera otra representación en el subconsciente. La gente piensa que aquí hay recursos, que esto es serio”, explica.

## UN MENSAJE PARA LA COMUNIDAD

Para Aliro Zarricueta, habitante de Los Choros es importante que cada persona “se haga cargo de sus residuos cuando vayan a la playa en familia. Llevarse los envases para que las otras personas hagan lo mismo, pero hay que empezar por algo iya!”.

Por su parte, para Laura Valdivia, integrante de Red Aves, “el Pilpilén es el paraguá para todo lo que está debajo de él. La finalidad es cuidar la naturaleza. Es cuidar que el espacio natural no esté tan intervenido permitiendo que aflore la vida. En este lugar nidifican las aves Colegial y Queltehue, y hay depredadores naturales como el ave rapaz Vari.”

Para el monitor, Jorge Castro, por su parte, el llamado es a que la gente “se informe de los sitios que visitan, como los humedales, que conozcan el territorio donde van, las áreas más naturales y se involucren con la comunidad cooperando con limpiezas o acciones que cuiden el lugar.”

Cabe señalar que toda esta actividad ciudadana ha sido reconocida por el seremi del Medio Ambiente de la Región de Coquimbo, mediante la difusión de su labor y la capacitación de monitores ambientales, a través del Proyecto GEF Humedales Costeros, para lograr un cambio real en los habitantes del territorio. Al respecto, Leonardo Gros manifestó que “el compromiso de estos vecinos por el medio ambiente es notable, porque es una acción desinteresada y altruista que lleva a la práctica dicho compromiso. Es un voluntariado que ojalá todos pudiesen imitar, dado que el cuidado ambiental es tan relevante. Aprovechamos este ejemplo para hacer un llamado a quienes nos visitan en temporada estival, para que disfruten del paisaje y la naturaleza, pero que lo hagan responsablemente como requiere el cuidado del medio ambiente”, afirmó.

IMPORTANTE PARA SU MANEJO Y CONSERVACIÓN

# Inédito estudio de la macha en Perú y Chile devela su estructura genética

Equipo El Día / La Serena

 @eldia\_cl

La macha, un apreciado molusco bivalvo muy habitual en los menús de restaurantes chilenos, se extrae como un recurso bentónico desde bancos naturales de playas arenosas, principalmente en la zona norte. En Perú en cambio, se encuentra en veda desde hace más de 20 años.

Pero aún con toda su relevancia para el sector pesquero artesanal, desde buzos artesanales, recolectoras y recolectores de orilla, sólo unos pocos estudios se han centrado en su diversidad genética, conservación y manejo, que provean información base sobre la diversidad de la especie, fundamental para su apropiada gestión y protección.

Un reciente artículo publicado en la revista *Zoologica Scripta*, liderado por investigadores de la Universidad Católica del Norte (UCN) y del Instituto Milenio en Socio-Ecología Costera (SECOS), desentrañó la historia genética de la macha (*Mesodesma donacium*), especie cuya única distribución a nivel mundial está en las costas de ambos países en el Pacífico Sur.

“En este estudio, detectamos la presencia de dos ancestros mitocondriales con diferente estructura y diversidad genética. Esto es relevante para entender la estructura genética y conectividad de la macha, considerando que es un recurso pesquero que conforma un importante sistema socioecológico en Perú y Chile. La estructura genética de esta especie nos proporciona información valiosa para futuros monitoreos poblacionales y actividades de translocación con fines de repoblamiento” explica Pilar Haye, académica de la Facultad de Ciencias del Mar de la UCN y directora alterna del SECOS.

## MANEJO Y CONSERVACIÓN

En Chile, la extracción de la macha se realiza a lo largo de la costa nacional solamente desde Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos (AMERB). Según estadísticas de 2022 de SERNAPESCA, prácticamente la totalidad de su desembarque se reporta en la Región de Coquimbo, con más de 1.157 toneladas, seguido por la de Los Lagos con 2 y Biobío con 1 tonelada.

Para Carmen Liza, estudiante de



Las machas representan un recurso económico relevante para diversas comunidades costeras de la región.

EL DÍA

**Por primera vez, un estudio liderado por investigadores de la UCN y el Instituto Milenio SECOS reveló la estructura y diversidad genética de este importante recurso bentónico, en especial para la zona centro-norte del país. La investigación analizó muestras de bancos naturales entre Perú y Chile, entregando las primeras claves para futuras acciones de manejo y protección de esta especie.**

doctorado en Biología y Ecología Aplicada de la U. Católica del Norte - U. de La Serena y becaria SECOS, el

estudio indaga en la historia local de esta especie con implicancias para su posible manejo y conservación.

“Hicimos un muestreo de 278 individuos de macha desde siete sitios, que comprenden bancos naturales entre la Punta de Bombón en Perú, hasta Cucao en Chile, donde obtuvimos secuencias de 3 genes (COI, 18S, 28S). No observamos diferenciación a nivel de especie, lo que nos permite deducir que los dos haplogrupos que encontramos, son ancestros históricos de macha de refugios glaciales distintos en el norte y sur, y que actualmente se han ido entremezclando en la mayor parte de la costa”, resalta Liza.

Así, en el sitio de estudio de Perú sólo se encontraría presente el ancestro norte, y en Cucao únicamente el ancestro sur, mientras que en el resto de sitios en Chile están presentes ambos ancestros, aunque con diferente frecuencia a lo largo de la costa, donde el grupo del norte fue hallado en la mayor parte del territorio. Según el estudio, este escenario se debería a eventos interglaciales ocurridos hace miles de años.

La investigación, que también contó con participación del investigador UCN Wolfgang Stotz, remarca que los límites sociopolíticos usualmente no consideran la distribución geográfica y genética de las especies

que se explotan, tanto dentro como fuera de AMERB.

“Es importante considerar la información genética en las actividades de restauración o repoblamiento, ya que los bancos naturales entre el norte y sur de Chile muestran diferencias en la frecuencia de los haplogrupos que encontramos. Es recomendable, por ejemplo, que la transferencia de individuos de *M. donacium* entre sitios, se restrinja únicamente a sitios con frecuencias similares de los dos haplogrupos y sin diferenciación genética entre sitios dador y receptor”, comenta Haye.

Y añade: “en el artículo sugerimos realizar un seguimiento en el tiempo de la estructura genética de los bancos naturales de macha, para evaluar posibles cambios en la frecuencia de los haplogrupos entre sitios. Esto es importante en Chile, donde la especie es explotada en AMERB y su diversidad intraespecífica es diferente entre sitios”.

Para la bióloga, que ha centrado su investigación en estudios genéticos y de filogeografía de recursos marinos, principalmente invertebrados, estos estudios se deberían considerar para evitar situaciones de contaminación genética en repoblamiento y conservación, entre poblaciones que han estado separadas espacial y temporalmente.

“AL COSTADO DE SUS PISCINAS”

# Fiscal Valencia critica arrestos domiciliarios como los de Cathy Barriga

**“Tampoco es razonable que sustituyamos el anexo cárcel Capuchinos y lo privatizamos, y que quienes antes iban a Capuchinos ahora se queden en sus casas y si tienen piscina, sea al costado de su piscina”, fustigó el fiscal nacional.**

BioBio / Chile  
 @eldia\_cl

El fiscal nacional, Ángel Valencia, criticó la medida cautelar de arresto domiciliario de algunos imputados como la ex alcaldesa de Maipú, Cathy Barriga, que la cumplen “a un costado de la piscina”.

Así lo aseguró durante una actividad realizada este lunes en Chillán, donde se refirió al mediático caso que tiene a la ex jefa comunal cumpliendo medidas cautelares en su domicilio.

Recordemos que la Fiscalía Oriente ingresará un recurso de apelación ante la Corte de Apelaciones de Santiago para revocar el arresto domiciliario total con el que quedó la imputada de los delitos de fraude al fisco y falsificación de instrumento público.

De hecho, entre los argumentos que esgrimió su defensa para evitar la prisión preventiva, es que Barriga es cuidadora de uno de sus hijos por un problema de salud.

No obstante, durante su reclusión domiciliaria, la ex alcaldesa volvió a mostrar parte de su arresto domiciliario total a través de sus historias

de Instagram, practicando deporte, algo que también han hecho otras imputadas, como Camila Polizzi.

Al respecto, el fiscal Valencia insistió en que “en el caso de la imputada, de la señora Barriga, la Fiscalía Oriente ha señalado que va a apelar de la resolución que no hizo lugar a la medida de prisión preventiva”.

“Nosotros estimamos que no se ajusta a derecho la resolución del Noveno Juzgado de Garantía de Santiago”, agregó.

En esa línea, indicó que esperan que el tribunal de alzada revoque dicha resolución, y decrete que la ex jefa comunal quede en prisión preventiva mientras se desarrolla la investigación, considerando la gravedad de los hechos.

En ese sentido, recordó lo que sucedía hace algunos años, cuando los imputados por este tipo de delitos económicos eran reclusos en el anexo cárcel Capuchinos, pero que fue eliminado por considerarse que “era un privilegio injustificado”.

“Entendemos que la sociedad chilena avanzaba en el proceso de igualdad ante la ley, en la igualdad ante la justicia, cuando por ejemplo eliminaba privilegios como el anexo cárcel Capuchinos. Se eliminó porque se consideraba que



CEDIDA

“Debería estar en prisión preventiva” señaló el fiscal nacional, Ángel Valencia, en relación a la situación de la ex alcaldesa Cathy Barriga.

era un privilegio injustificado”, opinó la máxima autoridad del Ministerio Público.

“Tampoco es razonable que sustituyamos el anexo cárcel Capuchinos y lo privatizamos, y que quienes antes iban a Capuchinos ahora se queden en sus casas y si tienen piscina, sea al costado de su piscina. Y que además esa situación de estar en sus casas y al costado de sus piscinas pasando el verano, puedan abonarla a una condena futura”, fustigó.

Por último, el fiscal Valencia señaló que “no tenemos facultades colegisladoras, pero vamos a hacer

una propuesta en orden a que esa situación se modifique porque es muy importante que recordemos que además de la aplicación de la ley en el sentido estricto, la ley tiene que ser interpretada en sentido de justicia y lo que la sociedad chilena demanda hoy día es precisamente que seamos todos tratados de la misma forma bajo la ley”.

“Lo importante es que la prisión preventiva se aplique a quien conforme a la ley tenga que cumplir la prisión preventiva y el gobierno tendrá que ver y construir las cárceles que sean necesarias”, concluyó.



**MUNICIPALIDAD DE CANELA**  
REGIÓN DE COQUIMBO

**PROFESORES A CONTRATA**

El Depto. de Educación Municipal de Canela necesita Profesores A Contrata, año 2024:  
EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA:

CARGO	ESTABLECIMIENTO	HORAS
01 Profesor de Inglés	Escuelas Multigrados Rurales de: Las Tazas, Carquindáño, Jabonería, Atelcura Alta, Poza Honda, Mincha Sur, Los Pozos, Matancilla, Los Perales, La Cortadera, Las Trancas, Las Barrancas, La Parrita y El Talhuén.	42
01 Prof. Religión	Escuelas Multigrados Rurales de: Las Tazas, Carquindáño, Jabonería, Atelcura Alta, Poza Honda, Mincha Sur, Los Pozos, Matancilla, Los Perales, La Cortadera, Las Trancas, Las Barrancas, La Parrita y El Talhuén	42
01 Prof. Educación Básica	Reemplazos Diferentes Escuelas de la comuna	44
01 Prof. de Matemática	Liceo Polivalente de Canela	40
01 Prof. de Lenguaje y Filosofía	Liceo Polivalente de Canela	44
01 Prof. de Religión y Filosofía	Liceo Polivalente de Canela	44

PLAZO PRESENTACIÓN CURRÍCULUM :Hasta el 16 de Febrero del 2024  
 REQUISITO :Título habilitante  
 MODALIDAD DE POSTULACIÓN :Por correo electrónico: daem@canelaeduca.cl  
 DIRECCIÓN :Luis Infante N° 520 Canela, Fono 443570566

**JUAN BERNARDO LEYTON LEMUS**  
ALCALDE DE CANELA



**MUNICIPALIDAD DE CANELA**  
REGIÓN DE COQUIMBO

**PROFESIONALES A CONTRATA**

El Depto. de Educación Municipal de Canela necesita contratar Profesionales A Contrata, para el Programa de Integración Escolar (PIE), Año 2024.

CARGO	ESTABLECIMIENTO	HORAS
06 Educadores Diferenciales	Escuelas Básicas de -Canela Baja -Canela Alta -Huentelauquén Norte -Huentelauquén Sur	44
01 Psicólogo Reemplazo	Escuela Básica Canela Baja	44
01 Intérprete de lenguas de señas chilena LSCH	Escuela Básica Canela Baja	40

PLAZO PRESENTACIÓN CURRÍCULUM :Hasta el 16 de Febrero del 2024  
 REQUISITO :Título habilitante, Registrado en Seceduc  
 MODALIDAD DE POSTULACIÓN :Por correo electrónico: daem@canelaeduca.cl  
 : julia.jorquera@canelaeduca.cl  
 DIRECCIÓN :Luis Infante N° 520 Canela, Fono 443570566

**JUAN BERNARDO LEYTON LEMUS**  
ALCALDE DE CANELA



TENSIÓN EN MEDIO ORIENTE

# Hutíes reivindican ataque con misiles a carguero militar de EE.UU frente a Yemen

Efe / Internacional

@eldia\_cl

“Las fuerzas navales de las Fuerzas Armadas yemeníes (hutíes) llevaron a cabo una operación militar contra un carguero militar estadounidense (Ocean Jazz) en el golfo de Adén, utilizando misiles navales apropiados”, indicó el portavoz militar de los hutíes, Yahya Sarea, en su cuenta oficial de X.

Esta operación militar de los rebeldes hutíes forma parte de sus represalias “ante cualquier agresión estadounidense o británica contra el Yemen” y una manera de hacer frente a ello es “atacando todas las fuentes de amenaza en los mares Rojo y Árabe”.

“Las represalias a los ataques estadounidenses y británicos son inevitables y cualquier nueva agresión no quedará impune”, agregó el portavoz militar de los hutíes.

En el mismo comunicado agregó que los insurgentes persisten con sus operaciones militares para “imponer un bloqueo a la navegación israelí en los mares Rojo y Árabe hasta que se logre un alto el fuego en Gaza y se levante el asedio” en el enclave palestino.

Asimismo, apuntó que continúan adoptando todas las medidas defensivas y ofensivas dentro del derecho a defender el Yemen y en consonancia con la posición yemení de apoyo a Palestina.

En la última semana, los rebeldes del Yemen atacaron otros tres barcos

Los rebeldes chiíes hutíes del Yemen reivindicaron este lunes el ataque con misiles contra un carguero militar estadounidense en el golfo de Adén, el cuarto buque norteamericano atacado en la última semana, en medio de crecientes tensiones entre Washington y los insurgentes en el Mar Rojo.



CEDIDA

Los hutíes del Yemen advirtieron que mientras no se concrete un alto al fuego en el conflicto entre Israel y Hamás, no cesarán los ataques a buques estadounidenses y británicos.

estadounidenses en la misma zona en el marco de sus operaciones de rechazo contra la guerra de Israel en la Franja de Gaza.

Los hutíes atacan desde el pasado 19 de noviembre en el Mar Rojo y el estrecho de Bab al Mandeb barcos que, según dicen, tienen vínculos con

Israel, algo que ha provocado la respuesta de Washington y de Londres, que han bombardeado posiciones de los rebeldes en el Yemen en las últimas semanas.

Además, Estados Unidos anunció

la semana pasada la designación del grupo yemení como “terrorista”, algo que los insurgentes han calificado de “honor” y han utilizado para reafirmar que no cesarán sus acciones contra buques mercantes.

## EXTRACTO

**REMATE:** PRIMER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, CALLE RENGIFO Nº240. **REMATARÁ EL DÍA 7 DE FEBRERO DE 2024 A LAS 12:00 HORAS**, EL INMUEBLE UBICADO EN LA COMUNA DE LA SERENA, QUE TIENE SU ACCESO POR PASAJE SANTA CLARA NÚMERO CUATRO MIL CIENTO UNO, QUE SEGÚN SUS TÍTULOS CORRESPONDE AL SITIO NÚMERO DIEZ DE LA MANZANA CINCO DEL PLANO DE LOTEOS DENOMINADO TERRA SERENA II. EL INMUEBLE TIENE UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE CIENTO CUARENTA Y NUEVE COMA SETENTA Y TRES METROS CUADRADOS. INSCRITO A **FOJAS 10297 NÚMERO 6884** DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2019, CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$56.196.603**; INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS ROL C-548-2023, CARATULADOS “BANCO DE CHILE CON BRAVO”. LA SERENA, 22-01-2024.

**NATALIA TAPIA ARAYA**  
SECRETARIA ( S )

## REMATE

**12º Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1.409, piso 4, rematará próximo 8 de febrero de 2024 a las 15:15 horas.** Departamento número cincuenta y cuatro del quinto piso, del Edificio Tamarugo, la bodega veinticuatro y el uso y goce exclusivo del estacionamiento setenta y uno, todos del Condominio Parque Fray Jorge, 1 etapa, acceso común por calle Emilio Apey Apey número cuatrocientos tres, ciudad y comuna La Serena. El dominio encuentra inscrito fojas 7808 N° 5554 año 2014, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces La Serena. Mínimo subasta \$86.225.818. Los interesados deben consignar garantía suficiente para participar de la misma, mediante un vale vista ENDOSABLE a NOMBRE DEL TRIBUNAL y por el monto que se señala en las Bases del Remate, el que debe ser digitalizado y acompañado a la carpeta electrónica, a través de la Oficina Judicial Virtual, módulo “Audiencia de remates” dispuesto para tal efecto. Una vez que el postor ha sido aceptado por el tribunal en el sistema computacional, circunstancia que podrá verificar con su clave única del Estado, en el módulo “Mis Remates”, deberá entregar el vale vista materialmente en el Tribunal, entre las 9:00 y las 13:00 horas del día anterior a la realización de la subasta. Se hace presente que la subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, siendo carga de las partes y postores tener los elementos tecnológicos y de conexión. Será carga del postor verificar que se efectúe correctamente la entrega de la garantía. Si la adjudicación es para una persona jurídica, deberán además exhibir en el acto a la cámara el RUT de la sociedad y/o empresa, en original (entregado por el SII). Se hace presente a los postores que deberán efectuar sus posturas, el día del remate, por un monto no inferior a \$100.000, por sobre el mínimo fijado. Finalmente, se deja constancia de que el link del remate disponible para los postores y ejecutante es el siguiente <https://zoom.us/j/6411373990>. Demás bases y antecedentes autos ejecutivos caratulados “Itau Corpbanca con Parra”, Rol N° C-2548-2021. SECRETARÍA

# AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

## HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 15:00 a 16:30 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.  
Sólo por correo: [economicos@eldia.cl](mailto:economicos@eldia.cl)

### PROPIEDADES

#### ARRIENDO - CASA

Se arrienda casa para empresa, Jardines del Milagro II, La Serena. Fono F: +569-78408374

Coquimbo, Depto. interior, entrada independiente. F: 990773252 - 992955729

#### ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Departamentos y casas a turistas, desde \$35.000 diario hasta \$130.000, diferentes sectores. F: 512 220280 - 995642860

Se arrienda Depto. en Los Arándanos 5113, La Florida, casi nuevo, cerca Aeropuerto, 2 dormitorios, 2 baños. F: 963032147

#### ARRIENDO - CABAÑA

Arriendo cabaña marzo a diciembre, incluye luz, agua, wifi, TV cable, \$ 320.000. F: 966330817

Valle de Elqui, Ruta 41, Km 18.5, cabaña equipada, piscina temperada, quincho, 15 minutos La Serena, \$80.000, por día. F: 996235129

#### ARRIENDO - LOCAL

Arriendo de box en Centro Médico, gran ubicación, equipados, desde \$25.000, sector Milagro contacto@serenamed.cl, F: +56990002192

#### ARRIENDO - PIEZA

Pieza amoblada, TV cable, wifi, trabajadores, pensionados. F: 989371815-512523655

La Serena, La Arboleda, \$300.000, amoblada, persona que trabaje. F: +56961120538

#### VENDO - CASA

Casa 82 m2, Ceres, 5d, 2b, entrada vehículo, \$84.000.000. F: 990984620

En La Serena, vendo casa UF 5.000, 2 pisos, 3d, 3b, Pampa Baja, cerca de paradero 11y Balmaceda. F: 933907913

La Serena, Santa Margarita del Mar, casa 3 dormitorios, 2 baños, oportunidad, cerca Líder Puerta del Mar, \$135.000.000. F: +56988109689

Coquimbo, Tierras Blancas, 1 piso, 2d, 1b, \$55.000.000, conversable. F: 997815357

#### VENDO - DEPARTAMENTO

Depto. Avda. Aguirre, cerca playa nueva, 3d, 1b, \$95.000.000. F: 942053896

#### VENDO - TERRENO

Parcela 9.600 m, en el Valle, 15 Km de La Serena; con río, lugar único, árboles, vega, pozo de agua todo el año, residencial privado, escuela, comercio, posta, locomoción en puerta, \$65.900.000. F: 927618630

Vendo terreno 800 m2, en Gabriela Mistral, Km 18, agua y luz, \$31.000.000. Inscrito en el conservador legalmente. F: 942039914

Yungay, Avellano, \$250.000.000, terreno parcelizado en 5.000 m2, 7.6 hectáreas, árboles nativos. Trato directo dueña. F: 976490393

Se vende terreno Tongoycillo, 5.040 m a 7 metros de Guanaueros y Tongoy, \$25.000.000. Acepto oferta. F: +569-78408374

### VEHÍCULOS

#### VENDO - AUTOMÓVIL

MG ZS 2021 67.000 Km, rojo, único dueño, llantas aire, \$8.700.000. F: +56991299648



Kia Cerato 1.6 cc 2010 vendo por renovación, papeles al día \$3800000 F: Iván +569 89017971

Jac S3 1.6 2021 vehículo casi nuevo, única dueña, 41.000 Km, gasolina, \$9.200.000. F: +56986315750

En Coquimbo, vendo automóvil Toyota Yaris Sedan XLI, Ecco 1.5, 2005, \$1.800.000. F: 958176866

Kia, 2015, única dueña, 1.2, 101.000, Km, full, \$5.500.000. F: 998849101

Vendo colectivo Hyundai Accent 1.4, 2018, Línea 51 Coquimbo-Tierras Blancas, buen estado, única dueña, papeles al día, \$16.000.000. F: 995409031

Se vende Toyota Ruch, año 2019, \$10.000.000, conversable. Fono F: +569-78408374

#### VENDO - CAMIONETA

Hyundai Porter HR ST EL WB 2012 buen estado. F: 977363843

#### ARRIENDO - AUTOMÓVIL

Arriendo automóviles, camionetas, días, semanas, meses. F: +56953547572

### OCUPACIONES

#### REQUIERO CONTRATAR

Se necesita Profesor de Química y Profesor de Educación General Básica con mención en Lenguaje o Profesor de Básica. Enviar currículum a: F: clc.coquimbo@gmail.com

Se necesita profesora de pilates. F: 958375148

Saint Johns School, necesita Docentes y Asistentes de la Educación para el año 2024. Enviar currículum: F: director@saintjohnsschoollaserena.cl

Se requiere Profesor/a de Ciencias Matemáticas y Lenguaje, para Ceia, ubicado en centro privativo de Libertad, jornada parcial. Enviar C.V. a: F: empleos@inapewma.cl

Chofer colectivo Tierras Blancas - Serena, petrolero, auto nuevo. F: 977685794

Se necesita contratar persona para sistema de agua potable, sector El Sauce de Miramar en Coquimbo, se pide los siguientes requisitos: Licencia de Conducir, con conocimientos de gasfitería y soldadura, con disposición para realizar excavaciones manuales, responsable, ideal que viva cerca de la localidad. Enviar antecedentes a: [aprelsauc3042@gmail.com](mailto:aprelsauc3042@gmail.com), con pretensiones de renta F: .

Se necesita contratar Asistente Administrativo para servicio de agua potable rural El Sauce de Miramar en Coquimbo. Enviar antecedentes a: [aprelsauc3042@gmail.com](mailto:aprelsauc3042@gmail.com), con pretensiones de renta F: .

Necesito trabajador agrícola para La Serena. F: 997115035

Se requiere contratar Fonoaudiólogo/a, Terapeuta Ocupacional, Psicóloga, Educadora Diferencial. Enviar Currículum a: F: [consultorayservicio@gmail.com](mailto:consultorayservicio@gmail.com)

#### EMPLEO BUSCAN

Ofrece cuidado Adulto Mayor, lunes a viernes, puertas afuera, con curso de enfermería. F: 955370450

### GENERALES

#### VENDO

2 ventanas termopanel, aluminio, una alto 1,17, ancho 1.77; otra alto 2.14, ancho 1.84, \$200.000. F: +56995483423

Plantas de arándano adultas en contenedores, Las Rojas, Km 20, Ruta 41. Contacto F: +569 92211708 - 97462749

#### SERVICIOS

Residencia para Adultos Mayores. Admisión especial 2024. Autovalentes desde \$650.000. Sedes en La Serena y Coquimbo. Consulte por cupos al F: 933716528

Tarot Egipcio, canalización, sanación, limpieza, arregle su destino. F: 976490393

Calefon de todos los tipos, reparaciones, mantenciones, gasfitería integral, técnico autorizado. Fono F: +569 64804305

#### TURISMO

TourFaryCam, invita 23-01-2024, 15 días, Cataratas Iguazu, Tres Fronteras, Argentina, Brasil, Paraguay; 09-02-2024, 16 días, Mendoza, Mar del Plata, Buenos Aires, San Luis, Cacheuta; 25-02-2024, 4 días, Mendoza, Junin, Más. Invita Juanita Campusano, F: 997261329

#### SÓLO MAYORES


Fernanda recién llegada, 18 años, lugar céntrico, besos reales. F: +56972895190

Javiera, \$15.000 el momento, 21 años, blanquita, delgada, trato pololo. F: +56940743153

Gabriela, nueva, \$15.000 el momento, lugar céntrico, también a domicilio. F: +56965675888

Martina 36 y Deniss 40, bonitas, delgaditas, cariñosas, excelente atención, conócenos. F: 978268272

Claudia, exquisita chilena, atiende caballeros. F: 933483127



**elDía** Diario El Día  
5 h

Más de 200 competidores de canotaje polinésico en la costanera buscan cupo en Panamericano.

294 302 comentarios

Me gusta Comentar Compartir

Diario El Día

**elDía** | Infórmate con un medio comprometido y confiable.

DIARIO EL DÍA ES EL LÍDER EN LECTORIA EN LA REGIÓN

**edn | COTIZA**  
impresores TU PROYECTO

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405

TENDRÁ UNA DURACIÓN DE 10 DÍAS

# Autores nacionales y extranjeros se darán cita en la Feria del Libro

El tradicional evento, uno de los principales hitos culturales del verano serenense, se llevará a cabo entre el 8 y el 17 de febrero, desde las 10:00 hasta las 14:00 horas, y desde las 17:00 hasta las 22 horas.



Libros para todos los gustos se podrán encontrar en la nueva versión de la Feria del Libro de La Serena. CEDIDA

Felipe Vergara / La Serena

@eldia\_cl

El próximo 8 de febrero será inaugurada la 39ª Feria del Libro y la Lectura de La Serena 2024, la cual, contará con la participación de múltiples agrupaciones literarias, editoriales, librerías, editoriales independientes, escritores regionales y nacionales, y artistas regionales, además de la realización de obras de teatro y talleres.

No obstante, entre los aspectos que más interés genera entre el público aficionado a los libros, sin duda se destaca la participación de los escritores invitados que, en algunos casos debutan como autores o en otros, resultan ser novelistas de renombre.

## AUTORES NACIONALES

En este caso, el autor que inaugurará la feria con su presentación es un deportista nacional de renombre mundial que dio un salto al mundo de la escritura con su libro "Campeón: Lecciones, triunfos y caídas de un gimnasta olímpico". Se trata del gimnasta y kinesiólogo, Tomás González, elegido como el mejor gimnasta chileno según la prensa especializada, ganador de múltiples medallas. Ahora, se presenta por primera vez en la Feria

del Libro de La Serena para hablar de su autobiografía.

También dirá presente el escritor, columnista y periodista, Nicolás Copano con su libro "Que no te pille la máquina", una guía fácil y didáctica para que cualquier persona pueda informarse sobre los avances de la Inteligencia Artificial.

También estará presente María José Castro, periodista egresada de la Universidad de Chile y autora de múltiples libros como "El manual del adulto funcional" y "La guía para la vida de las amikas". A la región, llegará con su último libro, "Cosas que me hubiese gustado saber antes de los 30", en donde busca encontrar a través del optimismo respuestas para encarar la vida adulta.

Otro de los invitados a la Feria del Libro es Lalo Ibeas, vocalista del grupo Chanco en Piedra, quien llega para presentar su libro debut "Antigravitacionales. Relatos para hackear tu cerebro", el cual, incluye diecinueve relatos con tintes futuristas e imaginativos, y que buscan homenajear a aquellos cuentos de ciencia ficción que el artista leyó cuando niño.

## VISITA DESDE PERÚ

Guillermo Luis Camahualí es un autor peruano conocido por sus libros

que combinan la ciencia ficción, el suspenso y el folklore, y en los que rescata las leyendas del mundo andino.

De esta forma, en la 39ª versión de esta feria del libro, el escritor presentará su libro "Invasión extraterrestre, libro de leyendas andinas y ciencia ficción".

## LITERATURA REGIONAL

Entre los valores locales que estarán presentes en la feria, destaca la escritora Pía Ahumada, quien es parte del taller editorial "Me pego un tiro", y será parte de un conversatorio con editoriales locales el día 16 de febrero. Además se presentará con su libro "Antología de los viajeros de mar y celeste" el 17 de febrero.

Otro de los invitados será el autor regional Álvaro Prieto, conocido como Tribi, ex miembro de la banda Los Miserables, quien presentará el libro "NN. Recuerdos de un amigo del caos", en el cual, plasma su visión de la música y el mundo artístico de la década de 1990, autobiografía en la que también se destaca la carrera musical de una de las bandas que marcó un boom en el rock chileno.

Paloma Cancino, la autora del libro "Petroglifos de Norte de Chile. Interpretación gráfica para su aplicación en Diseño, Arte y Artesanía", será otra de las invitadas al evento,

con su obra editada por la Universidad de La Serena, en la cual, da a conocer numerosas técnicas para que artistas, artesanos, diseñadores y educadores, plasmen en sus creaciones, la herencia visual dejada en los petroglifos del norte de nuestro país, en rubros como la joyería, alfarería, textiles, diseño y educación.

Otro de los autores invitados a la feria del libro, es Juan Sánchez, artista que, a lo largo de su carrera, ha dado origen a tres volúmenes de composición musical.

A la feria del libro llega con su último escrito "Piezas esenciales para la guitarra" que, tal y como dice su nombre, presenta una serie de piezas musicales elegidas por el autor que, en su mayoría, se inspiran en la raíz folclórica musical chilena y latinoamericana, incorporando armonías y procedimientos compositivos del mundo clásico académico, además de otras influencias.

"Gárgolas de Sal", por el otro lado, es un libro de poesía, creada por la autora Viviana Larrondo, y que fue presentado hace tan solo unas semanas como parte de los lanzamientos literarios de la Biblioteca Regional, y que, por supuesto, será una de las novedades de las Feria del Libro de La Serena.

Otra de las invitadas será Paz Carvajal, escritora y gastronoma, autora del libro "La Gran Enciclopedia de la PaZtelería", un libro destinado a convertirse, a través de múltiples páginas con un enfoque en la pastelería, panadería y banquetería, en una guía de alimentación saludable para las personas con requerimientos especiales.

## SORPRESAS Y MÁS

Al respecto, Mauricio Brown, organizador de la Feria del Libro, hizo un llamado a turistas y residentes a participar en este tipo de actividades culturales y conocer a los múltiples expositores y autores que serán parte del evento.


"Van a haber varias sorpresas y espacios de literatura, pintura e ilustración para que puedan venir y compartir", señaló Brown.

Al respecto, el alcalde de La Serena, Roberto Jacob, también extendió una invitación a la gente para que se acerque a la feria del libro, "ya que de verdad se van a encontrar con sorpresas y maravillas que están entre las tapas de los libros", afirmó.

PRIMER ENCUENTRO SERÁ FRENTE A LA UC

# Díaz quiere ser bicampeón: “la Copa de Verano debe mantenerse en el tiempo”

Equipo El Día / La Serena

 @eldia\_cl

Luego de ser parte de la “Noche Crema” que organizó Universitario de Lima durante el último fin de semana, el plantel de Coquimbo Unido asume nuevos desafíos en la antesala del inicio del Campeonato Nacional 2024 y de su participación en la Copa Conmebol Sudamericana.

El siguiente partido de la pretemporada pirata es el que tiene programado para este miércoles 24 de enero frente a Universidad Católica en el inicio de la Copa de Verano “Jugabet Coquimbo 2024 by JetSmart”, que se disputará en el estadio Francisco Sánchez Rumoroso desde las 20:00 horas.

En la previa, el entrenador Fernando Díaz valoró que torneos de este tipo continúen disputándose y se hagan tradicionales como antaño. En 2023, Coquimbo Unido fue el monarca en un torneo que también tuvo a Universidad de Chile como protagonista al igual que en la presente edición.

Y es que el “Nano” llegó, junto al arquero Diego Sánchez, a la playa Changa para una actividad que preparó la Agencia VS que organiza por segundo

**El entrenador de Coquimbo Unido y el arquero Diego Sánchez, llegaron hasta la playa Changa de la ciudad puerto para compartir con algunos hinchas y activar la participación del club en el torneo que marca la pretemporada del fútbol chileno con su segunda edición.**

año consecutivo el certamen.

## EL OBJETIVO DE DÍAZ

“Este es un torneo importante que va quedando en la región y si bien el equipo está en la etapa de preparación, esto te obliga a salir a ganar. Enfrentar a un equipo grande como local no te deja otra que salir con todo. Será un



ISMAEL HUERTA

En plena costanera de Coquimbo, frente a la playa Changa, se presentó oficialmente la próxima Copa de Verano.

partido interesante con un equipo de jerarquía”, aseguró Díaz.

“Esta Copa es importante para el club y queremos mantenerla en el tiempo. Esto falta en el fútbol chileno, se deben mantener los torneos como éste. Son buenos equipos, así que vengan a vernos. Están todos invitados”, agregó el adiestrador coquimbano.

En ese sentido, el “Mono” Sánchez, igualmente, analizó el presente de su

equipo.

“Jugamos un buen partido en Perú. Vimos a las nuevas caras y se nota que están con la tónica de nuestro juego, con la misma intensidad con la que nosotros jugamos. Más allá de los hinchas que estuvieron con nosotros durante todo el año, invitamos a todos los que están de vacaciones en la región para que vayan al estadio. Va a estar muy linda la Copa de Verano”, dijo.

CARTELERA

# CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para  
revisar la cartelera

## APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.  
Cierre después de la última función.

(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

\*Los horarios esta sujetos a modificación.

**• DONDE EL GUATÓN •**  
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE  
LUNES A SABADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.  
DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

PROMOCIÓN  
1 Parrillada para dos que comen tres  
⊕ Papas cocidas ⊕ una ensalada  
Surtida o Chilena ⊕ un vino Tarapaca  
3/4 cosecha  
\$30.000

RESERVAS: 512 211519

**Vida Salud**

PUBLICA CON  
**NOSOTROS**

CONTACTO COMERCIAL  
(51) 2200 410

**Factor One**  
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:  
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561  
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267  
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427  
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono : 5325 24085  
Encuentra todas las sucursales en: [www.factorone.cl](http://www.factorone.cl)

EN EL MARCO DE SU ANIVERSARIO N°80

# Cafetería Poisson regalará desayunos para los lectores del diario El Día

**Además de este destacable gesto, la escuela de surf también tiene una sorpresa preparada para los amantes del mar y para quienes quieran descubrir sus habilidades en el agua.**

Equipo El Día / La Serena

 @eldia\_cl

El 1 de abril de este 2024 Diario El Día cumple 80 años y en el contexto de su aniversario, la escuela de surf y cafetería Poisson se comprometió a regalar 80 desayunos a todos los lectores del diario.

Será un desayuno por cada año que cumple El Día, el cual incluye un jugo natural, té o café a elección y tostadas acompañadas de la opción que más te guste, además de una linda postal playera para comer.

La destacable iniciativa fue presentada a El Día por Fernando De la Puente, quien es fundador de la escuela y dueño de la cafetería. Esta propuesta nace para generar lazos y fortalecer las redes de comunicación y difusión para ambas sociedades.

Sobre lo anterior, De la Puente comenta que "todo partió por mi socio Javier Saldívar. Él me lo propuso para que nosotros apoyemos al diario y el diario nos apoye a nosotros, lo que me pareció excelente así que todo fluyó rápido".

Además, el director del diario Francisco Puga, valoró la cercana relación forjada a través de los años con De la Puente, lo que vuelve más significativa aún la destacable propuesta de la sociedad de Poisson.

El director del diario también resaltó la importancia de este enlace respecto a incentivar el deporte en la región. Sobre ello, sostuvo que "el deporte ayuda a la gente a salir adelante, en todos los segmentos. Es inclusivo y crea espacios para expresar talentos,



La cafetería Poisson es uno de los locales más icónicos de la Avenida del Mar.

CEDIDA

por eso como diario también queremos apoyar y potenciar esos espacios".

En esta línea, De la Puente anunció que, además de los 80 desayunos dispuestos, Poisson regalará diez clases dobles de surf impartidas por el instructor Víctor Cantuarias a los lectores y seguidores del periódico.

Si eres un lector habitual, te invitamos a estar atento a las redes sociales y los canales de difusión de El Día pues ahí se informará de qué manera puedes conseguir este delicioso desayuno con una agradable vista al mar o ganar un pase doble para diez clases gratuitas de surf.

## LOS PIONEROS DEL SURF EN LA SERENA

Sobre los comienzos de esta conocida escuela de surf, Fernando De la Puente comenta que tuvo sus primeros acercamientos con este deporte luego de que un amigo le propusiera hacer tablas para surfear, ya que él es artista de profesión.

De la Puente cuenta que este deporte era aún desconocido en la zona, y por esta razón, y partiendo desde cero en cuanto a conocimientos, el futuro instructor de surf comenzó a adentrarse en este mundo, aprendiendo

y creando los cimientos de Poisson.

Ya con varios modelos creados el artista comenzó a instalarse con su camioneta en el borde de la playa. De pronto la camioneta se transformó en un pequeño quiosco que cada vez recibía más visitas, y luego de un par de años, se consolidó la escuela y la cafetería, transformándose en uno de los pioneros de este deporte en la ciudad y en la región.

El éxito fue tal que la comunidad creció y continúa expandiéndose. Actualmente la escuela ofrece el equipamiento completo para quienes decidan tomar clases y además cuenta con rampas de acceso al agua, lo que la transforma en una escuela inclusiva, garante de oportunidades y aprendizajes.

En relación a lo anterior, el dueño y socio destaca que "este deporte es muy recomendado para niños con TDAH o con hiperactividad. El mar los calma mucho, además de que es una muy buena terapia".

Sin duda, este es un importante espacio que impulsa la cultura y el deporte en la ciudad, además de que también vela por la protección, el respeto y el cuidado por el espacio natural. Bien dijo Fernando De la Puente, "hay que aprovechar la cancha porque es gratis, pero también hay que cuidarla", refiriéndose al mar.

Finalmente, cabe mencionar que para este 2024 Poisson nuevamente traerá novedades respecto a competencias y campeonatos de surf, para que quienes estén interesados en participar o disfruten de ver este deporte continúen atentos a las redes sociales de la escuela, pues pronto se anunciarán más detalles.

Desde Diario El Día se agradeció enormemente el gesto y compromiso de Poisson y de todos quienes comprenden la sociedad, por su gratitud y por ser un significativo aporte a la comunidad de La Serena.

COMPRA TU PASAJE POR INTERNET EN

# CIKBUS.cl

SANTIAGO VALLENAR COPIAPÓ ANTOFAGASTA CALAMA IQUIQUE ARICA

**PUBLIQUE SUS AVISOS DE DEFUNCIÓN, AGRADECIMIENTOS Y CONDOLENCIAS**

CONTACTO: PEDRO JAIME DÍAZ

E-mail: [pjaime@eldia.la](mailto:pjaime@eldia.la)  
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

**Pide a los tres Ángeles**

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

**Devoción a Jesús**

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

**Oración Milagrosa**

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

**Reza**

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

**El Tiempo**

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY 11/21 Radiación 4	MIÉRCOLES 11/19 Radiación 4	JUEVES 11/18	HOY 12/18 Radiación 4	MIÉRCOLES 13/19 Radiación 4	JUEVES 12/18	HOY 5/30 Radiación 4	MIÉRCOLES 7/31 Radiación 4	JUEVES 7/28
HOY 3/30 Radiación 4	MIÉRCOLES 5/29 Radiación 4	JUEVES 4/27	HOY 11/31 Radiación 4	MIÉRCOLES 13/30 Radiación 4	JUEVES 12/27	HOY 13/27 Radiación 4	MIÉRCOLES 15/29 Radiación 4	JUEVES 15/27
HOY 4/28 Radiación 4	MIÉRCOLES 6/26 Radiación 4	JUEVES 6/23	HOY 12/18 Radiación 4	MIÉRCOLES 13/17 Radiación 4	JUEVES 12/16	HOY 5/23 Radiación 4	MIÉRCOLES 6/22 Radiación 4	JUEVES 6/21

**TV Abierta**

**02 Chilevisión**

06.30 Contigo CHV Noticias A.M. 08.00 Contigo en la mañana. 12.45 Franja política 13.00 CHV Noticias tarde 15.30 Contigo en directo 17.30 Las mil y una noche. 18.30 La Traición. 20.30 CHV Noticias central 22.45 Top Chef VIP 00.30 La traición 01.30 Programación de trasnoche 05.45 Primera página

**04 TVN**

06:00 La previa 06:30 24 AM 08:00 Buenos días a todos 13:30 24 Tarde 14.45 Amor en juego 15:20 ¿Quién se robó mi vida? 17:10 Caso cerrado. 18:30 Carmen Gloria a tu servicio 19.30 Caso Cerrado 20.55 24 horas central 22.35 TV Tiempo 22.45 Yo decido amar 23.45 Todo por mi familia 00:40 TV Tiempo 00:45 Yo decido amar 02:00 Mea Culpa 02.45 Informe final TV Tiempo 03:00 El cuento del tío 04:15 Chile conectado

**05 UCV TV**

05:30 Somos un plato te despierta 06:30 MILF 08:00 A3D 12.00 Anatomía según Grey. 13.00 Más me late. 14.00 Somos un plato. 15.00 La vitrina 360. 15.30 El precio de la historia. 1.00 Toc Show 22.00 Me late 00.00 Toc show 02.20 La vitrina 360 02.50 El superagente 86 03.00 Me late. 05.30 Somos un plato

**07 La Red**

05.30 Swiss Nature Labs. 11.00 Antena 3D. 12.45 Franja política 13.00 Antena 3D. 15.00 Swiss Nature Labs. 15.30 Hola, Chile. 19.30 Como dice el dicho. 21.00 La Rosa de Guadalupe 22.00 Mentiras verdaderas 00.30 Asi somos 02.00 Grandes mentiras 03.00 Comisario Rex 04.00 Cierre de transmisión

**11 Mega**

05:45 Meganoticias amanece 06:30 Meganoticias conecta 08:00 Mucho gusto 13:00 Meganoticias actualiza 14:40 El tiempo 14:45 Juego de Ilusiones 16:20 16:20 Yargi 17:15 La hora de jugar 18:05 Nehir 19:00 Seyran y Ferit 19:40 Como la vida misma 22.00 Meganoticias Prime 22:40 El Tiempo 22:45 Generación 98 23:20 Yargi 00:25 Como la vida misma 01:15 Sol naciente 03.00 Dulce ambición

**13 Canal 13**

05:45 3x3 06:30 Teletrece AM 08.00 Siempre hay un chileno 09:00 Beethoven 11:00 Princesa por accidente 13:00 Teletrece tarde 14:30 El tiempo 14:35 Melissa 15.30 Pasión de gavilanes 15.50 Doña Bárbara. 17.00 Tierra brava en bruto 18:30 ¡Qué dice Chile! 21.00 Teletrece 22:40 El Tiempo 22.10 Tierra brava 00:30 Ellas soy yo, Gloria Trevi 01:30 Tierra Brava extendida 02:30 Criminal Minds 03:30 Fuera del aire

**Síguenos en TikTok**

**@diarioeldia**

**CULTURA • TENDENCIAS • REGIÓN • POLICIAL • DEPORTES**

**UTILIDAD PÚBLICA**  
Teléfonos de consulta

**HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA**  
+569 66522944

Fono regional COVID-19  
**800 12 3960**

**HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO**  
+569 89203167  
Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas  
**512-336281 - 512-336702**

**Vida Social**

**FERIAS DE EMPRENDEDORES**

\* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

\* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

**SANTORA**

Virginia

**URGENCIAS**

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

**FARMACIAS**

LA SERENA
Farmacia San Juan
Balmaceda 438
COQUIMBO
Farmacia del Dr. Simi Varela
1300
OVALLE
Farmacia Exito Arauco 247


**Mareas**

HOY	
03:18	0.42 B
08:57	1.04 P
14:18	0.50 B
21:05	1.62 P
MAÑANA	
03:59	0.36 B
09:41	1.08 P
15:05	0.46 B
21:46	1.66 P

**Sudoku**

7		4			8	1	9	
		3	1	4		2		
		9		7		8		
4					5	3	2	
5				3	2			9
	8	2		1				5
		6		9		5		
		5		8	7	6		
	3	8	5			9		7


Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

  
F

SOLUCIÓN

7	4	6	9	2	5	8	3	1
9	4	1	9	7	8	3	5	6
8	3	5	1	6	4	9	7	2
5	9	7	4	1	6	2	8	3
6	8	4	2	3	7	1	9	5
1	2	3	5	9	8	7	4	6
4	5	8	3	7	2	6	1	9
9	7	2	6	4	1	3	5	8
3	6	1	8	5	9	4	2	7

**Puzzle**



planta sabrosa    mezcla    recluso    terbio    surcara    **Puzzle Nº 8534**

misiva    \*cont. de la lectura

\*la foto

signo zodiacal    indio    dulzor, inv.

plata, inv.    TV moderno traducirán

barquito    futbolista carioca    550, in.

arcángel, inv.    pasión

reumur    radio

dativo, inv.    cace s/c

política israelí    atasca

charlarán    tesla

**SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR**

				A					
				C	A	R	E	A	
				H	U	Y	E	N	D
				S	E	N	O	D	
				A	R	A	R	E	
S				A	R	A	R	A	
P	A	S	A	R	L	A	S	A	
N	O	T	E	U	G	J	S	A	
L	A	N	A	M	A	A	G		
P	L	A	C	A	B	I	R	L	
A	S	A		A	T	R	A	E	

**Horóscopo**

- Aries** (21 de marzo al 20 de abril): AMOR: Compartir con su pareja es la mejor forma de fortalecer los vínculos afectivos que hay entre ustedes. SALUD: Comience a cuidarse para estar en mejores condiciones cuando llegue la primavera. DINERO: Trate de guardar cualquier ingreso extra. COLOR: Granate. NÚMERO: 2.
- Tauro** (21 de abril al 20 de mayo): AMOR: Para ponerse a conquistar basta con que se deje guiar por su encanto. SALUD: Debe superar sus traumas y para esto es importante que busque ayuda. DINERO: Aunque el camino se ponga cuesta arriba no debe perder la voluntad de seguir adelante. COLOR: Blanco. NÚMERO: 5.
- Géminis** (21 de mayo al 21 de junio): AMOR: Las cosas que cuestan son las que más valen la pena. Sea paciente y obtendrá buenos frutos. SALUD: Inconvenientes intestinales, tenga cuidado. DINERO: Siempre debe prevenir los eventos futuros por tanto es importante que ahorre un poco de recursos. COLOR: Naranja. NÚMERO: 4.
- Cáncer** (22 de junio al 22 de julio): AMOR: Tenga más cuidado ya que los cambios de ánimo pueden terminar desgastando la relación. SALUD: Ojo con ese cansancio extremo que a veces siente. DINERO: No se deje embaucar por ofertas fáciles, tenga más cuidado. COLOR: Marrón. NÚMERO: 7.
- Leo** (23 de julio al 22 de agosto): AMOR: Tenga cuidado con estar abarcando en dos frentes ya que puede verse pillado/a. SALUD: Sea responsable y conduzca su vehículo con prudencia y responsabilidad. DINERO: Capacítese constantemente si es que quiere llegar más alto en la vida. COLOR: Morado. NÚMERO: 14.
- Virgo** (23 de agosto al 22 de sept): AMOR: Cualquier mal momento lo puede superar con la ayuda de sus seres queridos. SALUD: Debe tomar precauciones ante las complicaciones que vayan surgiendo con el transcurso del mes. DINERO: Esa lucha por alcanzar sus metas valdrá la pena. COLOR: Celeste. NÚMERO: 32.
- Libra** (23 de sep. al 22 de octubre): AMOR: A veces es mejor no mirar atrás ya que no vale la pena ver como se aleja de quien no supo valorarle. SALUD: El trabajo y las presiones familiares tienden a desgastar demasiado su parte emocional. DINERO: Guíese más su instinto. COLOR: Rosado. NÚMERO: 21.
- Escorpión** (23 de oct. al 22 de noviembre): AMOR: No debe forzar tanto las cosas o ese vínculo frágil puede terminar rompiéndose. Tenga algo más de paciencia. SALUD: No debe sacrificar tan seguido sus horas de sueño. DINERO: No todas las metas deben estar enfocadas en lo monetario. COLOR: Verde. NÚMERO: 9.
- Sagitario** (23 de nov. al 20 de diciembre): AMOR: No vaya tan deprisa, las cosas para que resulten bien deben ser calmadas. SALUD: Tomar analgésicos por su cuenta le traerá consecuencias en el hígado. Tenga cuidado. DINERO: No comience esta primera quincena de septiembre manteniendo tanta deuda con terceros. COLOR: Café. NÚMERO: 8.
- Capricornio** (21 de dic. al 20 de enero): AMOR: No se deje embaucar por personas que ya tienen un compromiso con otra persona. SALUD: Más cuidado con estar conduciendo tan extenuado/a. DINERO: No rechace el consejo de personas que tienen algo más de experiencia en su trabajo. COLOR: Rojo. NÚMERO: 1.
- Acuario** (21 de enero al 20 de febrero): AMOR: Recuerde que no es más culpable quien desea entrar sino más bien quien permite que un tercero entre. SALUD: Controle el consumo de alimentos que causen estragos en su salud. DINERO: Tenga bien claro que un éxito para ser duradero no debe ser instantáneo. COLOR: Azul. NÚMERO: 12.
- Piscis** (20 de febrero al 20 de marzo): AMOR: Si tomó la decisión de continuar con quien está a su lado, entonces que espera para romper ese vínculo de una vez por todas?. SALUD: Usted es una persona fuerte. DINERO: Va por un buen camino, siga así. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 27.

ICONO MUSICAL DE LA DÉCADA DE 1990

# Spice Girls: 30 años de legado y un anhelado regreso

Efe / Internacional

 @eldia\_cl

Las Spice Girls forman ya parte de la historia de la música. Nunca, desde su separación, ha habido un fenómeno similar en una banda de chicas. Sus récords imbatibles y su legado inolvidable hacen que hoy, 30 años después de que naciera el grupo, sean muchos los que sueñan con que esta fecha se celebre con un anhelado regreso.

## FEMINIDAD PICANTE EN TERRITORIO MASCULINO

Todo empezó a principios de 1994. Era la época de las "boys bands", grupos juveniles de Estados Unidos o Reino Unido, como Take That, que triunfaban entre los de su generación. Pero el dúo de managers Herbert, Chris y Bob, tuvieron una idea para ir más allá: una banda femenina que destacase entre tantos grupos musicales masculinos.

Como parte de la compañía Heart Management, junto a Chic Murphy, publicaron un anuncio en el periódico británico The Stage, en busca de las cinco chicas que, entre las cientos que se presentaron, fuesen las adecuadas para aquel ambicioso proyecto.

Y las elegidas fueron ellas: Victoria Beckham (en aquel momento, apellidada Addams, pues quedaban años para que se convirtiera en la esposa del futbolista) Melanie Brown, Melanie Chisholm, Geri Halliwell y Michelle Stephenson. Esta última, sin embargo, fue reemplazada por Emma Bunton en 1995, cuando la agrupación todavía estaba preparándose.

Finalmente, y bajo el nombre de Spice Girls, la formación definitiva fue la que todos conocen: Mel B (Scary Spice), Mel C (Sporty Spice), Emma (Baby Spice), Geri (Ginger Spice) y Victoria (Posh Spice).

Finalmente, en 1996 (mismo año en que debutó la exitosa "boyband" de "Backstreet Boys"), las Spice Girls salieron a la luz con su inolvidable sencillo, "Wannabe", que se convirtió en el sencillo de un grupo femenino más vendido de todos los tiempos y alcanzando el número uno en decenas de países. A partir de ahí, el resto es historia.

Desde entonces, las Spice Girls pasaron de ser cinco chicas que soñaban con poder triunfar en el mundo de



El grupo británico The Spice Girls, el 12 de agosto de 2012, en la ceremonia de clausura de los Juegos Olímpicos de Londres 2012, en Londres, Reino Unido.

## El grupo musical femenino más exitoso de la historia nació hace ya tres décadas. Una fecha digna de conmemorarse y por la que ya hay, una vez más, rumores de un posible reencuentro entre las cinco integrantes que arrasaron con "Wannabe".

la música, a unas súper estrellas convertidas en iconos para toda una generación de jóvenes que anhelaban ser como ellas.

### RECORDS FEMENINOS E INTERNACIONALES

En 1996 salió a la venta su álbum debut, "Spice", que fue directo al número 1 debido a la gran expectación en torno a su estreno. Algo que no sorprende teniendo en cuenta que las Spice Girls tienen, entre otros, el récord de primer y único grupo femenino en tener sus seis primeros "singles" todos en el número 1.

De hecho, se trata de la "girls band" con mayor número de sencillos en esta posición y, también, la que ha cosechado más ventas a lo largo de la historia. Y, junto a los mismísimos Beatles, es el grupo con más números de sencillos en el top 1 por Navidad.

La banda tiene otros tres discos: "Spiceworld" (1997), "Forever" (2007) y "Greatest Hits" (2007). También cuentan con una película "Spiceworld: The Movie", del mismo año que el álbum homónimo, así como con infinidad de reportajes, mercadotecnia y productos asociados.

Quizá sorprenden los tiempos entre el segundo álbum de estudio y

los dos últimos, pero se deben a la marcha de Geri Halliwell en 1998 y a la posterior disolución del grupo (que había continuado como cuarteto) en 2001. Desde entonces se han vuelto a reunir en 2007 y 2012 al completo, y en 2019 sin Victoria.

Pero en aquel momento, el abandono de Geri Halliwell, que supuso el principio del fin, pilló por sorpresa a todo el mundo. Y eso que la "Ginger Spice" ya había estado ausente en algunas actuaciones televisivas e incluso en dos conciertos, debido, supuestamente, a una gastroenteritis.

Sin embargo, finalmente Halliwell anunció que dejaba el grupo: "Lamento confirmar que me he marchado (...) debido a las diferencias existentes entre nosotras. Estoy segura de que el grupo continuará con éxito y les deseo a todas lo mejor".

### DESPEDIDAS, DRAMAS Y REENCUENTROS

No obstante, años después, Geri confesó en su biografía que su salida se debió a "motivos personales", e insinuó que, concretamente, la causa fue una ruptura amorosa: "amé y perdí, me rindo: tengo el corazón roto".

Para muchos, con esta confesión la pelirroja se refería a su ex compañera

de banda, Mel B, con la que habría tenido más que una relación laboral y de amistad, ya que la propia "Scary Spice" admitió años después que hubo algo entre ellas, aunque restándole importancia.

"Simplemente ocurrió, sólo una vez (...). Nos reímos de ello y ya está", dijo en entrevista con Piers Morgan. Sin embargo, el ex marido de Melanie Brown, con el que ésta se comprometió muy poco después de la salida de Geri, declaró que la relación entre las dos chicas fue "más profunda de lo que mucha gente cree".

De hecho, en un documental, Mel B expresó cómo se sintió cuando su compañera dejó el grupo: "fue como si perdieras una parte de tí, es como una muerte". Una reacción muy distinta a la de, por ejemplo, Victoria Beckham.

"Al principio estaba tan disgustada y decepcionada que quería darle un puñetazo en la cabeza", dijo la "Posh Spice", aunque admitió que "los sentimientos cambiaron después" y que la echaba mucho de menos: "siempre seré su amiga", sentenció.

Años después, en 2019, durante el concierto final de uno de los reencuentros de la banda (sin Victoria), Geri se disculpó con sus ex compañeras: "necesito decir algo que debería haber dicho hace mucho tiempo: Lo siento. Siento haberme marchado, me comporté como una niña (...). Es maravilloso haber regresado con estas chicas a las que adoro tanto".

### REENCUENTRO CONMEMORATIVO A LA VISTA

Desde la disolución del grupo, y tras la ausencia de Victoria Beckham en el reencuentro de 2019, los fans han pedido innumerables veces un regreso de las Spice Girls al completo, pero la esposa del futbolista, centrada ahora en su trabajo como diseñadora de moda, lo ha descartado en varias ocasiones: "en algún momento hay que decir que eso ya estuvo genial", dijo al programa This Morning, dando a entender que para ella ya pasó el momento.

No obstante, hace unos meses fue ella misma quien reavivó las esperanzas de sus seguidores, al publicar un vídeo en Tiktok cantando el mítico "Say You'll Be There" en un karaoke, con David acompañándola a los coros, y escribiendo bajo la publicación: "calentando la voz en Miami. Más por venir".

Además, la "Posh Spice" ha vuelto a trabajar con una de sus compañeras, Mel B, aunque no para algo musical, sino diseñando su vestido de novia. "Victoria ya ha diseñado mi vestido y el de mi mamá. Para mí es un gran honor" relató la "Scary Spice" en "Today with Hoda & Jenna".

En el mismo programa, Melanie también dio alas a las esperanzas sobre un posible reencuentro del grupo: "en pocas semanas daremos a conocer algunas noticias realmente buenas en que nos involucran a las cinco".